DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MARTES 16 DE JUNIO DE 1931 — AÑO I — No. 157

ADHESION A LA HUELGA

Se comunica a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, que la comisión directiva del centro en su sesión del 15 de junio, ha resuelto adherirse a la resolución de la Federación Universitaria Argentina, por la cual se decreta la abstención a clase, desde el 17 hasta el 22 del corriente, en todas las facultades del país, como adhesión a los compañeros de Buenos Aires y La Plata.

—Se cita a los miembros de la C. D. del Centro Estudiantes de Ciencias Médicas, a la reunión extraordinaria que se realizará hoy martes 16 a las 21.30 horas, en su local, Tucumán 2359.

De lo sublime a lo ridículo

LA campaña detractora emprendida contra los tenientes Miguel y Amato afecta ahora al jefe de policía Tte. Cnel. don Rodolfo Lebrero y a los oficiales del regimiento 11 de Infantería. Afirma el héroe patrullero de los revolucionarios del siete algo atroz: que doce oficiales piden jurado de honor, e insinua, sin atreverse a asegurarlo, que también lo aconseja el capitán Gómez. Es esta la oportunidad para que los camaradas de los tenientes Amato y Miguel se pronuncien al respecto. No tienen derecho a sospechar siquiera de ningún hombre que use por ley el uniforme militar, y, contraen la obligación de sentirse más altivos aún cuando es un extrangero el que les lesiona su espíritu de cuerpo. La baja intriga necesita el repudio firme. No importa que tengan amplia fé en los sumariantes y también en la conducta de esas dos víctimas de una política criolla por lo maleva y barullera. Publícase la especie de que piensan en el recurso extremo del juicio disciplinario interno, y basta. Nos sorprende el silencio en que se envuelven como si fueran extraños a las palpitaciones del medio ambiente social. Los doce oficiales deben aparecer en escena. El hecho de que se les señale en montón no significa que carezcan de personalidad. Es cierto que no se les nombra; pero, se les presenta como elementos que desmoralizan el cuartel. No es posible que se traten con respeto exterior los que en sus corazones alimentan dudas. Dentro de las filas militares no caben sentimientos de recelo ni desconfianza. Ahí, donde hasta la espada tiene alma, no imaginamos la convivencia artera.

LIBERTAD DE PRENSA DEMOCRATA PROGRESISTA

Nos encanta poder aplaudir el levantamiento de la clausura del diario demócrata progresista a las 24 horas de su suspensión. El Dr. Lisandro de la Torre, y los gregarios Luciano Molinas y Gregorio Parera, destacan para bien del país el poderío de sus influencias. No se ignora que gozando de los mismos privilegios contemplaron la mordaza impuesta a "Democracia" en forma definitiva. Tampoco se ignora que los cancerberos fueron los demócratas progresistas Dr. Diego Saavedra y Fermín Lejarza; sin embargo, no insistiremos sobre esta minucia por temor a que el interventor Arancibia Rodríguez, demócrata progresista de San Luis, equilibre su cristiana bondad, castigándonos. La justicia revolucionaria, como la otra, es ciega; más sabe donde golpea. Nosotros no gozamos el derecho de crítica, ni jurando el pensamiento de no tocar un adjetivo hiriente. Hace quince días nos llamó al órden, dos veces, el jefe de policía. Si nos hubiera cerrado las puertas seríamos un sepulcro: nosotros no vivimos de los favores, ni nos prestamos a servir al Provisional. Y, como es natural, con los de la familia se guardan más consideraciones, aunque los de la familia coloquen en los balcones los trapos sucios. La libertad de prensa demócrata progresista es una hermosa realidad en Santa Fé. Para nosotros existen las "limitaciones del estado de sitio". Rogamos al señor interventor nos perdone denunciar semejante desventaja. No nos quejamos: sonreímos observando la aplicación rígida de los grandes principios que justificarán en la historia universal el seis de septiembre. Para hablar contra el general Uriburu hay que tomarle del bracete. Es lo que acaba de pasar. Nosotros no somos revolucionarios del siete. Pero, por respeto a nosotros mismos jamás hemos dado curso a una calumnia. Y cometiendo el error de acusarnos sobraría honradez para confesarlo, no agallas para ametrallar con barro.

CACASENO PERIODISTA

En la vieja literatura sobresalen las figuras de Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno. La gente ignorante y torpe, de suyo guaranga falta de cultura y de talento en grado máximo, supone fulminar al adversario lanzándole como agravio el nombre de Bertoldo. Pobrecitos mentecatos! Bertoldo era genial, ingenioso, listo de inteligencia. Condenado a la horca suplica al rey la última gracia. Le conceden y la expone: desea morir, conforme a la sentencia, más que sea en el árbol que elija. Así se compromete el rey. Recorren los montes, los paseos, los jardines, y, Bertoldo, todos los encuentra impropios, o por excesivamente corpulentos o por excesivamente frágiles. Bertoldino es un mediocre. No vale la pena recordarlo: es la descendencia eterna. Cacaseno, bestia parlante, es la negación de la personalidad. Atribuir, por ejemplo, a un periodista similitud con la cerebración de Cacaseno no es prestigiar al gremio. Bertoldo viendo a Cacaseno frente a un diario se desternillaría de risa, y se mofaría de sus lectores, y trataría de exhibirlo como fenómeno síquico. Y en el caso de que Cacaseno osara emprender una campaña como la que se lleva a cabo contra los tenientes Miguel y Amato, Bertoldo, el buen Bertoldo, compasivamente, se encogería de hombros, previendo el final ridículo. Es lo que hacemos nosotros ante la descarga de frases sin sentido conque nos quieren impedir la carcajada los que nos llaman Bertoldo creyendo que escuchamos a los Cacasenos.

LA VERDAD EN LOS DOS SUMARIOS

EL estado de sitio nos habría impedido a nosotros decir verdades que infligieran pena a los personajes. No nos entristece la desigualdad en que vivimos los argentinos, ni cuando favorece a los extrangeros en contra nuestra. El destino nos brinda una ironía: la de que seamos los que tengamos que defender, por exigencia de nuestra sensibilidad moral, a ciudadanos que no pueden defenderse por estar precisamente en ejercicio de facultades de facto. Esta situación es la que nos entona. La campaña detractora contra los tenientes Miguel y Amato ha concluído por rozar al jefe de policía teniente coronel Lebrero. Nadie saldrá a su paso, aportándole una palabra de estímulo, sino nosotros, los que tal vez mañana, en cumplimiento de su deber, recibamos de sus labios la órden de clausura, sino de detención. Pero, digámoslo para honra nuestra: nosotros procediendo como procedemos cumplimos también con nuestro deber. No debe renunciar, sino mantenerse en el cargo, soportando la campaña hasta imponer justicia severa. La verdad en los dos sumarios iluminará su conducta limpia, honesta, imparcial. Fué débil en su momento, permitiendo la intromisión de elementos extraños en el desempeño de funciones policiales. Más esa debilidad es su fuerza actual. Los dos sumarios, a cargo de instructores que el terrible y cómico moralista elogiára al rojo, no pueden arrojar sombras sobre los tenientes Miguel y Amato. Por qué? Porque ni el fiero acusador se atrevió a concretar los cargos ofensivos que estampara en las columnas del diario. La baraunda de dichos, dimes y diretes no basaron nunca un proceso de responsabilidades. Esperemos las conclusiones de los dos sumarios. Entréguesenos copias completas, y, sabrá el pueblo, con asombro sino conoce todavía las audacias de los preparadores de escándalos estériles, la trama y envoltura de esto que no es más que expediente de ave negras. De lo sublime a ridículo...

Declaración de huelga de los estudiantes de todas las universidades

Se iniciará mañana 17 y durará hasta el lunes 22

La Federación Universitaria de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán y Santa Fe ha lanzado un manifiesto comunicando sus resoluciones. Dice:

Considerando:

Que el nuevo decreto del Gobierno Provisorio anulando virtualmente la autonomía de la Universidad de La Plata marca el índice de un criterio gubernativo francamente hostil a la Reforma Universitaria, que amenaza extenderse a todos los centros de estudio del país;

Que no obstante la oposición unánime que ha suscitado el Estatuto reaccionario y clandestino impuesto por la intervención Nazar en la Universidad de Buenos Aires, el Gobierno Provisorio sordo al clamor de la juventud lo ha mantenido íntegramente y ha sido acatado por un profesorado burocrático e indigno;

Que la detención del presidente de la Federación Universitaria Argentina estudiante Juan Manuel Villarreal, aprehendido sorpresivamente al salir de la Casa Rosada en las circunstancias conocidas, se prolonga indefinidamente como así mismo la de un considerable número de estudiantes de las universidades de Buenos Aires y La Plata;

Que los estudiantes de Buenos Aires y La Plata han proclamado virilmente su protesta por tales acontecimientos negándose a concurrir a clase desde hace más de un mes;

Que no es posible realizar la noble función social de enseñar y aprender, cuando ha sido prohibida la libre emisión de las ideas, aherrojando el pensamiento, ahogadas las libertades públicas y erigidas en sistema la violencia, la coacción y el castigo contra quienes cumplen el deber inexcusable de decir en esta hora trágica por que atraviesa la nacionalidad, la verdad dura y desnuda exenta de acritud y libre de odios;

Que la solidaridad estudiantil debe ser en estos momentos más fuertes que nunca para defender los ideales reformistas y en salvaguardia de principios de dignidad humana;

Que las autoridades con un total desconocimiento de lo que es un claustro universitario, han cerrado todos los caminos de la razón y de la concordia;

LA FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA, RESUELVE:

1o. — Declarar la huelga general en todas las universidades del país desde el miércoles 17 del corriente mes hasta el lunes 22 del mismo.

2o. — Solicitar de las Federaciones que la constituyen un pronunciamiento explícito y categórico para desarrollar una actividad uniforme y coherente en este grave conflicto.

3o. — Encomendar a las Federaciones y centros estudiantiles el fiel cumplimiento de esta resolución.

Lo urgente e indispensable es el retorno a la normalidad

La suspensión de derechos y garantias

El doctor Adolfo Güemes, exilado en el Brasil, y de donde regresara por gestiones del doctor Marcelo T. de Alvear, expresa sus impresiones en estos términos:

"Voy a tratar de sintetizar en pocas líneas lo esencial del problema político institucional del momento, ya que todos debemos contribuir a encontrar una solución satisfactoria. En mi concepto lo urgente e indispensable es el retorno a la normalidad institucional. La prueba evidente, es la acogida, casi unánime, que ha tenido en la opinión, sin distinción de colores políticos, la oportuna y amplia invitación del partido Socialista para llevar a efecto una gran manifestación cívica que exteriorice ese anhelo, ese estado de conciencia ante el gobierno provisorio. En efecto, la prolongación indefinida del estado de sitio repercute cada día con mayor intensidad en todos los órdenes de la vida. La suspensión de derechos y garantías origina como es natural recelos y desconfianzas. Los capitalistas se retraen y emigran las industrias, el comercio, languidecen y el crédito exterior de la Nación sufre. Nuestro signo monetario se desvaloriza, aumenta el costo de la vida, la desocupación y la miseria golpean las puertas de los hogares. Reina en el ambiente un estado de permanente inquietud, las aulas universitarias están casi vacías, numerosos profesores y alumnos expulsados, los conflictos estudiantiles, a pesar de las tentativas y esfuerzos para dominarlos, se suceden a diario, la paz y el orden público son sacudidos a cada instante por episodios dramáticos en pleno centro y en diversos barrios de la capital, en una palabra, la falta de libertad traba en su ritmo la marcha normal de la sociedad.

Por otra parte, ha llegado la hora de que los ciudadanos ocupen sus puestos de acuerdo a sus ideologías y convicciones: de que se organicen los partidos, de que sus autoridades, libre y conscientemente elegidas, expresen sus ideales, concreten sus programas y plataformas. El nuestro, la Unión Cívica Radical se encuentra, en estos momentos, dedicado por completo a una intensa tarea reorganizadora dentro de las directivas del manifiesto del 16 de mayo, luchando como es natural, con los obstáculos inherentes a las limitaciones impuestas por el estado anormal que nos rige.

Estamos seguros de que el pueblo, en su gran mayoría, le es francamente adicto como ya lo demostraron los resultados obtenidos en las elecciones de la provincia de Buenos Aires y que ha de ser idéntico en todos los comicios que se realicen en la República. El pueblo sabe por intuición y lógica, seleccionar sus gobernantes, cuando se le deja actuar con libertad. Existe, en efecto, una conciencia colectiva que vigila y controla, aprueba o repudia a gobernantes y partidos de acuerdo con la conducta observada en el desempeño de sus funciones, aplicándoles siempre, el veredicto justiciero que les corresponde. ¿Por qué erigirse entonces en tutor de un niño que hace dos años dejó de serlo a pesar de las apariencias en contra? Deje que el aire de la libertad purifique el ambiente confinado por la opresión y la desconfianza. Manténgase el gobierno como es su deber, equidistante y sereno, por encima de los partidos, levante el estado de sitio convoque a elecciones lo antes posible para renovar todos los poderes nacionales y provinciales y tendrá la satisfacción de comprobar que el país, por su propia gravitación, ha de reiniciar por las vías de orden su marcha ascendente hacia el progreso que es y debe ser el ideal de todos los habitantes de este noble y maravilloso país que es la República Argentina".

Adolfo Güemes.



DOCTOR ADOLFO GUEMES

Estalló una bomba

LA PLATA, 16. — Estalló en la plaza San Martín, una bomba que había sido colocada debajo de un banco de ese paseo, a la altura de la calle 53 y a pocos metros de la rotonda. Un público numeroso concurrió desde distintos puntos especialmente de la Avenida Monteverde, hasta donde alcanzó a expandirse la humareda.

No hubo víctimas. Nadie pasaba, felizmente, por allí a esa hora, no obstante ser un lugar de bastante tránsito. Nadie había, tampoco, cerca cuando ocurrió la explosión.

La bomba estaba revestida de papel y alambres. El banco debajo del cual estalló, resultó con destrozos, revelando la potencia de la bomba, la circunstancia de que una de las patas del mismo, de hierro macizo, fué arrancada y despedida a muchos metros de distancia. Además, algunas maderas del emparrillado del banco quedaron hechas añicos.

Algunos alambres quedaron incrustados en las astillas del banco, detalle este también, que da la sensación de la potencialidad del estallido. Si algún transeunte hubiera pasado por allí, habría resultado herido.

La policía ha intensificado la vigilancia; pero nada se ha conseguido.

Traslado

SANTA FE, 16. — El Inspector de Escuelas Nacionales en esta capital señor Vicente Palma, ha recibido orden superior de trasladarse a Salta a fin de que se haga cargo de la seccional de aquella provincia. Es en lugar del señor José Alderete, que ha renunciado. En lugar del señor Palma, ha sido designado, en carácter de interino, el Visitador de Escuelas, señor Francisco Bosch.

Volverían a clase si recobraran su libertad los estudiantes detenidos

Declaraciones de la Federación Universitaria de La Plata

La Federación Universitaria, de La Plata consideró la invitación hecha a los estudiantes a volver a clase, hecha pública por el decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Briano, en ejercicio de la presidencia de la Universidad, resolvió declarar:

"1º) Que ha tratado, por todos los medios legales, de salvaguardar los fueros de la Universidad e impedir la intervención de fuerzas extrañas a la misma.

"2º) Que en la imposibilidad de gobierno de la Universidad por el cuerpo de profesores, ya por renuncia, ya por cercenamiento de facultades, no le corresponde otra actitud que la huelga por tiempo indeterminado.

"3º) Que al actual presidente de la Universidad sólo le compete a atribución de convocar a la asamblea de profesores para designar las autoridades correspondientes y "tratar asuntos graves de disciplina o que afecten la integridad de la corporación" (artículo 11, inciso 1º de la ley- - convenio).

"4º) Que en su deseo de paz en la Universidad, auspiciaría, la vuelta a clases si las autoridades procedentes, accedieran a sus elementales aspiraciones:

") Libertad de los estudiantes de nuestra Universidad, detenidos sin causa judicial y por su actuación en pro de la reforma universitaria.

"b) Restitución de los derechos del honorable Consejo Superior, y de los consejos académicos al gobierno didáctico, administrativo y disciplinario de las facultades para que las autoridades legítimas puedan restablecer el orden en la Universidad.

"c) Entrega de los antecedentes de la separación de profesores de nuestra casa de estudios a los cuerpos, académicos, para que ellos los juzguen.

"d) Inmediata convocatoria para llenar las vacantes producidas con motivo de la suspensión parcial del estatuto".

DETENCION DE ESTUDIANTES

CORDOBA, 16. — La policía detuvo a los estudiantes universitarios Mauricio Glogovsky, Adolfo Rosenfeldt y Félix Roca, que contraviniendo la prohibición policial organizaron una manifestación frente al hospital de clínicas, pronunciando discursos.

Esta noche se formó otra manifestación estudiantil, la que al disolverla la policía cantaron el himno nacional. Dos jóvenes exaltados fueron detenidos dentro de un bar. La policía disolvió a los desordenados restableciendo el órden.

Varios detenidos

BUENOS AIRES, 16. — El ex-diputado D. Felipe di Tella concurrió al Ministerio del Interior para solicitar la libertad de los estudiates Pedro Hernandorena, Andrés J. López Camelo, Manuel Alvarez, Roberto Tugnini, Marcelo Coheré, Leoncio Fariña, Moisés Polak y Juan Scolnicof y los obreros José Sgombrech y José Costignola.

El horror de ser anarquista

BUENOS AIRES, 16. — Por disposición de la Prefectura General de Policía, se implantará la galería pública de ácratas en todas las comisarías, para que puedan ser reconocidos fácilmente por el público. También se facilitará el reconocimiento por medio de películas, donde resaltarán las particularidades de los delincuentes, constituyendo un archivo viviente que servirá para la ilustración de los empleados de policía. Se usará, además, el procedimiento de colocar a los delincuentes bajo potentes reflectores, para que sean observados por los pesquisas desde la oscuridad.

Bajo segura custodia

LLEGARON VARIOS PRESOS DE USHUAIA

BUENOS AIRES, 16 — Llegó el transporte nacional "Ministro Ezcurra", a cuyo bordo fueron traídos desde Ushuía, varios presos políticos que se hallan a disposición de las autoridades del Gobierno Provisional.

Varias personas y familias que habían acudido para ver a los detenidos no pudieron penetrar a las dependencias del Arsenal, dadas las órdenes rigurosas que habían sido impartidas para que nadie, fuera de las autoridades mencionadas, se acercara al transporte, órdenes que fueron estrictamente cumplidas.

A las 12.50 observóse que los marineros del Arsenal que se hallaban de guardia daban puerta franca a cuatro automóviles de alquiler que se dirigieron inmediatamente hacia el costado del buque y en los cuales serían llevados los detenidos.

Entre los detenidos que hoy han llegado figuran Mario Cima, Luis Isetta, Leopoldo Flores, Teófilo González Videla, Salvador de Almenara, Raúl Casco, Juan Ruiz Díaz y Atilio Pedatta.

Todos ellos, bajo la custodia superior del oficial inspector casitorto fueron llevados directamente al Departamento Central de Policía, desde donde, después de ser interrogados por el jefe de la sección Orden Político, comisario inspector Leopoldo Lugones, serán trasladados a la Penitenciaría Nacional.

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 16. — Por el ministerio de Hacienda se dieron a conocer los siguientes nombramientos en el puerto:

Muelles y depósitos: Guarda de primera al señor Antonio Ciuffo; encargado de atraques, al señor Tiburcio Acosta.

Oficina de compras y almacenes: Encargado de almacenes con anterioridad al primero de abril al señor Claudio Pascal, en reemplazo de don Atilio Ambrosini que no se ha hecho cargo de su puesto, y Ayudante revisador de vagones con anterioridad al 13 de mayo al señor Arturo Cimadevilla, en substitución de don Antonio Mosconi.

La JUSTICIA y la POLICIA en la CLAUSURA de DIARIOS

El levantamiento de la clausura del diario demócrata no obedece a imperio de la ley, sino a la influencia todopoderosa del doctor Lisandro de la Torre; pero, el juez Baldrich, al ordenarlo, adelanta la resolución para casos en los que los diarios agredidos no respondan a la política del Provisional, encubierta o francamente. La contrariedad de las situaciones entre "Democracia" y el órgano demócrata no hace más que afirmar la existencia de hijos y entenados bajo la situación revolucionaria. Los jueces federales resolvieron todas las gestiones en contra "Democracia", no admitiendo los recursos de "habeas corpus" ni siquiera en defensa de la libertad de comercio. La clausura fué definitiva por voluntad del interventor nacional, del jefe de policía y de la justicia. Desde luego que no pretendemos ampararnos en la igualdad de derechos con los que sirven al oficialismo, pretextando furioso antiradicalismo. Nos parece que el acto más honroso que acaba de dispensársenos es el de destacar ante el pueblo el castigo sufrido por "Democracia". El pueblo comprende y juzga...

He aquí la resolución del juez Baldrich:

Rosario, junio quince de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: El presente recurso de amparo a la libertad de imprenta interpuesto con motivo de la clausura del diario demócrata con talleres y oficinas en esta ciudad. Y considerando:

1) Como este juzgado lo ha sostenido reiteradamente, el procedimiento breve y eficaz señalado en el capítulo del Cód. de Proc. en lo Criminal y titulado "H. Corpus" rige no solo para la restricción de la libertad individual sino que es extensivo para todas las restricciones que puedan sufrir los derechos de los ciudadanos garantidos en la Constitución Nacional. En consecuencia sus disposiciones se aplican al caso presente, en el cual el director del diario pide el levantamiento de la clausura que pesa sobre el mismo. Al respecto se tiene presente lo sostenido por nuestros altos Tribunales de Justicia de que el derecho de trabajar integra por así decirlo el de la libertad personal. Luego, si para la restricción de ésta existe el habeas corpus, para la restricción de la libertad de trabajo que necesariamente con el de la persona queda vulnerada, debe servir, el mismo procedimiento de amparo. 2o.) Del escrito inicial y de los informes policiales que el infrascripto solicitó, surge claramente la siguiente situación concreta: con fecha 30 de mayo del cte., el señor Interventor Nacional ordena al jefe de policía que prevenga el director del diario sobre la posible clausura de su diario si reincide en las transgresiones que le especifica. Y bien: doce días después, el Jefe de Policía por sí ordena la clausura y al informar a este Tribunal sobre el motivo de tal actitud, sostiene textualmente (ver nota de fs. 6) "que lo ha hecho en cumplimiento de instrucciones expresas de la Intervención Nacional impartidas a esta Jefatura con fecha 30 de mayo del cte." Vale decir, invoca la citada nota en la cual el Interventor prevenía al diario sobre la posibilidad de su cierre. Pero es el caso, que esta nota no autoriza en manera alguna al Jefe de Policía a proceder a la clausura, ni le dá tales facultades, ni el interventor se despoja de sus atribuciones para conferirla a la policía ni delega en ésta la delicadísima misión de fijar el momento y las causas por las cuales debería hacerse efectivo este apercibimiento. La nota en cuestión del 30 de mayo, es simplemente una orden del señor Interventor al Jefe de Policía para que efectúe una notificación al director y nada más. Cumplida la notificación el Jefe de Policía terminaba con la tarea encomendada. Por lo tanto, la clausura del diario, efectuada en las condiciones clarísimamente explicadas, está hecha por autoridad incompetente y corresponde su levantamiento. El estado de sitio no confiere en manera alguna poderes a los jefes de policía para restringir por sí libertades, derechos y garantías constitucionales. Y mucho menos tratándose de la libertad de prensa, ya que ésta, como poder espiritual y como expresión de potencia social, realiza una irreemplazable misión en todo pueblo civilizado. El estado de sitio pone exclusivamente en manos del Presidente de la República y aún con limitaciones la restricción de las garantías constitucionales. El infrascripto entiende —aceptando distingo entre declaraciones, derechos y garantías — que esta situación se refiere solo a las garantías del Art. 23 de la Constitución Nacional — pero sin entrar a esta cuestión y admitiendo que sea extensiva a los derechos, la delegación del Presidente en manos de sus Interventores en las provincias, no puede jamás pasar del señor interventor o otra autoridad, porque se llegaría entonces a la extrema violación de nuestro régimen constitucional, mediante sucesivas delegaciones que, al final, convertirían las provincias en territorios nacionales, donde hasta los vigilantes obrarían como autoridades federales. Por último: aceptando esa delegación hacia el Interventor, las órdenes relativas a restricciones de derechos fundamentales, como lo es la clausura por tiempo indeterminado de un diario no pueden aparecer en forma vaga o dudosa o como simple amenaza sino que deben ser claras y terminantes. Y vaga, dudosa, e imprecisa, aparece en el telegrama a que alude la Jefatura de Policía a fs 6 el cual no puede ser interpretado por el Juzgado ni aún como una ratificación. Por lo expuesto, Resuelvo: Ordenar el levantamiento de la clausura impuesta por el Jefe de Policía del Rosario al diario en el término de media hora y en el mismo término el retiro de las fuerzas policiales que restrinjan la entrada a su local. Notifíquese de inmediato por secretaría al Jefe de Policía o al que haga sus veces. Hágase saber e insértese. Firmados: Alberto BALDRICH. Ante mi: Andrés DI PAOLO, hijo.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE FRANCISCO MARQUEZ contra la MUNICIPALIDAD DE RUFINO, sobre repetición de pago que se tramita por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 324. Rosario, Junio diez de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Informando el actuario, verbalmente que la parte demandada ha sido citada y emplazada legalmente y que el término ha vencido sin que haya comparecido, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: Antonio Atienza. Lo que se hace saber a sus efectos por haber sido declarado rebelde la Municipalidad de Rufino, demandada en el presente juicio.

Secretaría, Junio 12 del 931. — José Mendoza, secretario.

No. 2539 Jn. 16-20

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BORDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Secretaría, Rosario, Junio 15 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2540 Jn. 16 Jl. 16

EL PAGO DE IMPUESTOS

Venció ayer el plazo acordado por la municipalidad para el pago sin multa de los impuestos de limpieza, alumbrado, barrido y contribución química, correspondientes al primer semestre de laño y dentro de la tercera zona.

UN FESTIVAL BENEFICO

AUSPICIA LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DESVALIDA

Prosiguen con toda actividad los trabajos a fin de ultimar los preparativos para el festival que se realizará en el Empire Theatre el 22 del corriente a las 17 y 30 horas a beneficio total del Asilo para Niños Débiles que la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida sostiene en Carcarañá y que tan señalados servicios presta a la niñez desamparada que en el se encuentra asilada. Prestará su desinteresado concurso el conocido barítono Rosarino señor Alejandro Cores cantando escogidos trozos de su repertorio. Han sido ya colocadas casi en su totalidad las localidades lo que comprueba la aceptación de estos beneficios por la Sociedad del Rosario.

Las personas que deseen localidades deben dirigirse a casa de las siguientes señoras encargadas de su venta: Angela B. de Durando: Mitre 746, Telefono 3321; Angelina A. de Brebbia Oroño y Urquiza Teléfono 7574,M anuela C. de Durando Teléf. 0058 Sarmiento 710. En uno de los intervalos de la fiesta se rifará un artístico reloj donado por una importante joyería de esta ciudad.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Grassi, Edmundo Milani; Beruardo Espoile; Castillo Saldeño; Enrique González;; Ramón Barroza Lorenzo Nazatto; Antonio Martínez; Carlos Pistorimi; Oscar Lamboglia José Arengo, Sarsotti.

INSPECCION DE MOTORES Y EXAMEN DE CONDUCTORES

El prefecto general marítimo ha dispuesto que dentro de breves días el inspector de máquinas, ingeniero Carlos Ferbor, inicie una inspección de motores de embarcaciones y tome examen al mismo tiempo a los candidatos a conductores de máquinas que se presenten a rendir sus pruebas.

JIRA DEL INSPECTOR GENERAL MUNICIPAL

EFECTUADA A LOS BARRIOS TALLERES Y REFINERIA

El Inspector General de la Municipalidad, Don Eduardo C. Marquardt realizó el 10 del corriente una visita a los barrios Talleres y Refinería en compañía de los miembros del directorio de la Institución Vecinal de la sección 10ª señores Antonio Baez, Eustaquio Fanjul y Angel Marcellari, con quienes realizó la jira de inspección, comprobando las deficiencias siguientes: la gran cantidad de aguas servidas que se encuentran detenidas en la vía pública, las que están produciendo olores insoportables.

El inspector prometió:

Ordenar el retiro de la casilla de madera ubicada en el Boulevard Avellaneda 250 B. la cual se encuentra en pésimas condiciones.

Ordenar la construcción de vereda y tapial en el terreno baldío que existe en la Avenida Alberdi esq. Casilda, el cual se encuentra lleno de yuyales y desperdicios de toda clase.

Los representantes de la citada entidad han quedado sumamente agradecidos con la grata visita y la atención del señor Inspector General por cuanto ha prometido subsanar de una vez lo solicitado, a fin de contribiru a la defensa de los intereses e higiene de la zona correspondiente.

Avisos funebres

CLEMENTE CAMERINI. — Q. E. P. D. — Falleció el día 16 de Junio de 1931. — A los 53 años de edad confortado con los auxilios de la Santa Religión. Sus hijas Laura, Irma y Emma A.; sus hermanas Clotilde (ausente); su madre política Claudia Villarroel de Rampini, sus hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Del Salvador, mañana miércoles del corriente a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria 25 de Diciembre 1312. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Rossi: Carruajes y automóviles. Maipú 1230. Teléfono 22029. Vera Mújica 238. tel. 99762.

LUIS P. SUAREZ. — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor el día 16 de Junio de 1931 — Conforiado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su señora esposa Ernestina Alvarado de Suárez, sus hijos Lia, Lucinda, Luis, Carmencita y María Renée Suárez Alvarado, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Del Salvador mañana miércoles 17 del corriente a las 10 horas. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Boulevard Oroño No. 902.

Nota: Servicio Windels. Carruajes y automóviles. Correintes 861. Telefóno22290. Ovidio Lagos 1345. teléfono 23950.

JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES

El Banco de la Nación sucursal Rosario a iniciado hoy el pago a los Jubilados y Pensionados Civiles por el mes ppdo.

La operación continuará mañana en horas hábiles.

EL CAMBIO DE HORARIO EN LOS TRIBUNALES

Como noticiáramos en ediciones anteriores el colegio de Procuradores de esta ciudad viene realizando diversas gestiones con motivo del cambio de horario de los tribunales locales.

Se efectuó ante ayer una reunión en la que fué tratado extensamente el punto y se acordó solicitar del Poder Ejecutivo de la provincia desestime la iniciativa que existe de implantar el horario de tarde para el funcionamiento de la administración de justicia en virtud de que ello acarrearía pérdidas de tiempo y dificultades para la función normal de los tribunales.

F. C. C. A.

REBAJA DE PASAJES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS JULIAS

Asociándose a los festejos para las fiestas julias, la empresa del F. C. C. A. ha resuelto expender boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o a Retiro Rosario, Santa Fé, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Alta Gracia, de todas sus estaciones situadas a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino.

Dichos boletos se emitirán desde el día 3 al 8 de julio próximo, y serán válidos para regresar hasta el 16 del mismo mes.

EL SINDICATO DE OMNIBUS

SE REUNIRA MAÑANA

Mañana celebrará su acostumbrada reunión semanal la comisión directiva del sindicato de Chauffeurs y Guardas de Omnibus en su local de la Avenida Francia

En el orden del día figuran asuntos de importancia, por lo que ha sido encarecida la asistencia de todos los miembros al acto de referencia.

PROTESTA DEL CENTRO DE CONTADORES

Relacionado con la regulación de honorarios en los juicios de convocatorias y quiebras, el Colegio de Contadores Públicos Nacionales ha dirigido un extenso memorial al presidente de la Cámara de Apelaciones mencionando en particular un caso de reciente interpretación de la ley de quiebras que considera lesivo para sus asociados.

A continuación expone la misión del contador público en los actos judiciales en que interviene haciendo constar su disconformidad con el reciente fallo del juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor Jaime Mac Guire en la convocatoria de la firma Castagnino Hermanos.

UN INSPECTOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA VISITA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

CAUSAS QUE MOTIVAN LA JIRA

Se encuentra en esta ciudad el inspector de enseñanza secundaria doctor Eduardo Lamarque, el cual visitó varios colegios y escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

La visita del mencionado inspector se debe a las gestiones realizadas recientemente por un grupo de profesores de esta ciudad ante el titular de la cartera de Instrucción Publica, que pidió una revisión de los presupuestos de acuerdo con los cuales desarrollan sus actividades diversos institutos locales de enseñanza.

Como se recordará, además de esa gestión de las autoridades nacionales los estudiantes que no pudieron proseguir sus estudios en el Colegio Nacional Nro. 1, debido a la supresión de divisiones y de cátedras realizaron gestiones análogas a la de los profesores ante el doctor Rothe.

El inspector doctor Lamarque, visitó los colegios nacionales y escuelas normales y las escuelas especiales anexadas a las Facultades de la Universidad del Litoral, recogiéndo impresiones de los rectores, directores y alumnos.

-:LA ESCENA:-

BERTA SINGERMAN



Encabezando una compañía de teatro de cámara se presentará el sábado próximo en el Teatro Odeón, la celebrada recitadora Berta Singerman. Los sólidos prestigios de que goza la eximia actriz, justifican la expectativa que ha despertado el anuncio de su debut

EH!, COMPAÑERO...

En la mañana de ayer apersonóse a esta redacción un individuo que pidió hablar con el encargado de "La Escena". De inmediato fué satisfecho su pedido. Al enfrentarnos con nuestro visitante, este nos espetó a guisa de presentación y saludo, — con el sombrero "calzado" hasta los ojos:

Yo soy representante de la cancionista Fulana de tal. Le traigo un cliché para que "me" lo publique hoy. Y agregó: creo que tiene tiempo de dar la noticia.

El tono y el gesto de este caballero — nosotros somos muy benévolos en lo que respecta a prodigar títulos — nos causó como es de imaginar pésima impresión. Cualquier persona con nociones primarias de cultura no ignora que no es en esa forma que se viene a solicitar una atención. La característica condescendencia, conque damos cabida en estas columnas a cualquier novedad de carácter artístico, no autoriza tampoco a suponer a un Don Juan de los Palotes, que esa buena voluntad impone obligaciones. Sin embargo ciertas gentes de la farandula deben tener humo en la cabeza... por la forma en que proceden.

UN BENEFICIO SIN PUBLICO

La función realizada anoche en el Colón, no contó — aunque resulte ingrato confesarlo con más de cincuenta personas. Vale decir que a pesar de cuanto se ha dicho y comentado con tono elogioso de la señora Leonor Karr, — figura en cuyo homenaje se realizó la velada — el soberano no respondió como hubiera sido de desear. La ausencia, no pareció influir mayormente en el ánimo de la homenajeada que actuó con todo acierto, realizando en la interpretación del complejo rol central de "La sombra" una verdadera creación.

Artistas como la que terminamos de citar, que poseen un verdadero cariño por su profesión, son dignos de triunfar ante cualquier público inteligente. A nuestro modo de ver la señora Karr, afianzará sus prestigios, cuando consiga tener un poco de cartel, y los espectadores, asistan a sus espectáculos, atraídos por una profusa reclame. El éxito vendrá después.

La excelente actriz, tiene aptitudes y es idgna de los aplausos y los juicios críticos favorables que se le prodigan.

LA ULTIMA FUNCION DE ABONO DE LA COMPAÑIA ITALIANA

SE REALIZARA ESTA NOCHE EN EL ODEON

En el Teatro Odeón ofrecerá esta noche su última función de abono la compañía Lupi-Borboni-Pescatori que con creciente éxito viene desarrollando una fructífera temporada entre nosotros. La calurosa acogida brindada a los artistas italianos, se justifica plenamente. El discreto repertorio que explotan, unido a la versión ajustada que ofrecen de las obras, constituyen factores positivos que el público aquilata, testimoniando invariablemente con sus aplausos la satisfacción con que presencia los espectáculos.

La función de anoche — que había sido dedicada en honor y beneficio de Rugero Lupi y Nicolás Pescatori — alcanzó como otras realizadas anteriormente en lisonjero éxito, pudiendo comprobar los homenajeados el alto grado de simpatía de que gozan.

De ahí que pueda adelantarse la casi seguridad de que la última función de abono, se verá favorecida no sólo por la presencia de los invariables habitues sino de muchos espectadores, atraídos por el justo renombre de la compañía.

CRIA FAMA...

Romero, director argentino ha dirigido en Joinville, Francia, una película hablada en español de asunto y ambiente argentinos e interpretada por Sofía Bozán, Gloria Guzmán y un grupo de muchachas de estas tierras. Y bien, esta primera película dirigida en el exterior por un director que es considerado, y que se considera, como uno de los más hábiles del medio criollo hace terminar su película con una escena digna de quien concertó la insuperable estupidez de "El gaucho" de Douglas Fairbanks. La película argentina del señor Romero termina con una proeza gaucha; el protagonista rapta a su novia... enlazándola en un teatro central en plena función y huye con ella mientras la concurrencia se muere de asombro. ¿De qué nos indignamos, pues, cuando se nos ridiculiza en los films de Hollywood o de Europa? Si un argentino comete tales majaderías qué no harán quienen suponen que Buenos Aires es la capital del Brasil y los Andes un parque de diversión infantil.

El "soberano" pide...

"El manicomio nacional" está levantando en forma significativa la temporada que realiza en La Comedia, la compañía Casnell-Arrieta. Es lamentable que tal éxito provenga de una revista. Lo cierto es que que por tales considerandos sólo puede arribarse a esta conclusión: El público pide y hay que responder a esas exigencias... los conjuntos artísticos que explotan teatro grande no tienen nada que hacer entre nosotros. No se les acredita méritos aunque los tengan, a menos que se trate de elencos integrados por figuras extrangeras.

Los habitues a La Comedia, quieren reir, y por brindarles tal satisfacción, la compañía Casnell-Arrieta, ha dejado para mejor oportunidad sus proyectos de hacer una temporada a base de obras de mérito.

CARTELERAS :: TEATRALES :::

TEATRO ODEON. — Compañía italiana de alta comedia Lupi-Borboni-Pescatori. Noche: Quinta función de abono: "Vittoria".

TEATRO COLON. — Compañía de dramas y comedias Karr-Prandi. Sección familiar: "La señorita está loca". Noche: "La educación de los padres".

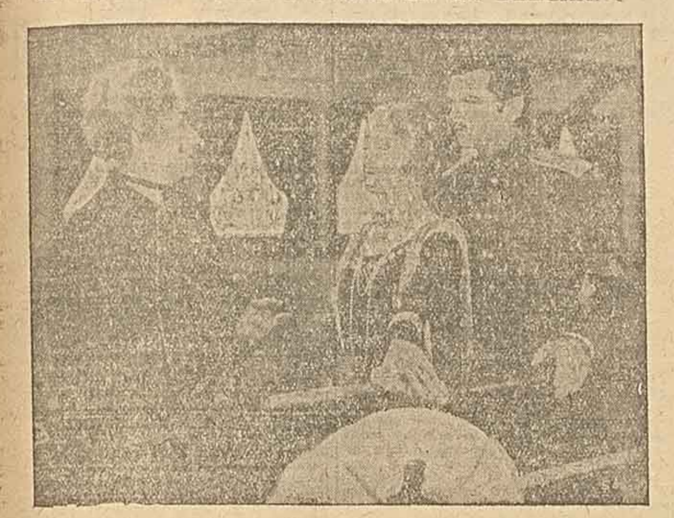
TEATRO LA COMEDIA. — Compañía argentina de alta comedia Casnell-Arrieta. Familiar: "Marius", Noche: "Gran manicomio nacional".

Falleció el actor Alberto Traversa

Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad falleció ayer en Buenos Aires el actor Alberto Traversa, que perteneció a varias compañía españolas y otras nacionales que cultivaban preferentemente la revista. El actor Traversa, que se distinguió por su contracción al estudio y la composición de "macchiettas", habíase retirado últimamente de sus actividades escénicas, vinculándose a la administración del teatro Apolo de la Capital Federal. Los restos de Alberto Traversa fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste de la metrópoli.

La brillante opereta cinematográfica ejecutada por Lawrence Tibbett y Grace Moore "Luna nueva"

SE EXIBIRA DESDE MAÑANA EN EL BELGRANO



Lawrence Tibbett y Grace Moore en una escena del film "Luna Nueva" que se exhibe desde hoy en el Cine Belgrano

El Cine Belgrano anuncia para mañana, la presentación de una obra que en los estados Unidos mereció los elogios unánimes de la crítica "Luna nueva"— que así se llama la película, en cuestión — encierra valores tan originales que puede parangonarse con las más grandes creaciones del film sonoro. Son sus principales intérpretes Lawrence Tibbett, de quien recordamos su brillante labor en "La canción del vagabundo", y Grace Moore, cantante, como Tibbet, del teatro Metropolitano de N. York.

"Luna Nueva" es una brillantísima opereta, con abundancia de canciones y animadas escenas, donde Tibbet y Grace Moore lucen sus espléndidas voces. Adolphe Menjou, Roland Young y Gus Shy, tienen igualmente una destacada actuación. "Luna nueva" es una película del sello Metro-Goldwyn-Mayer.

"EL REY DE LOS GARRONEROS"

SE EXHIBIRA DESDE EL SABADO

Desde el sábado próximo será exhibido en el cine Belgrano la producción Pathé Natan; "El rey de los garroneros", cuyo estreno constituyó todo un éxito de público y de crítica.

Charles Rogers, uno de los actores de SIGUEME CORAZON

EL ESTRENO DEL SABADO EN EL EMPIRE THEATRE

Cuando Charles Rogers el simpático galán de "Sígueme corazón", el film en colores de la Paramount, decidió ingresar en el cine, estudiaba en la Universidad de Kansas, donde, aparte, de sus estudios, se dedicaba con entusiasmo a tocar el trombón y a dirigir una orquesta estudiantil. Durante sus días de bachillerato trabajó en una obra teatral "Clarence", pero posteriormente perdió todo interés por las tablas para dedicarse al Séptimo Arte.

Enterado de que la Paramount buscaba candidatos para la escuela de cinematografía que había abierto en Nueva York, solicitó que lo sometiera a una prueba.

Charles no tenía mucha esperanza de que volvieran a acordar de él, por lo que su sorpresa fué grande cuando, unas pocas semanas después, recibió una carta en la que se le anunciaba que le habían adjudicado un puesto en la escuela. En la película en que, seis meses después, se "graduó," con todos los honores, se titulaza "Juventud Hechicera", y desempeñaba en ella el papel de protagonista.

Inmediatamente después le enviaron a Hollywood, pero regresó muy en breve a Nueva York, pues el director Gregory La Cava andaba buscando un actor para la película "Vidrio Frágil", y decidió confiárselo a Rogers. Después de trabajar en esta cinta acudió nuevamente a California, para asumir un papel de importancia en la película extraordinaria "Alas".

Rogers es un músico consumado, y toca cuanto instrumento existe en una orquesta de baile, como lo ha probado no pocas veces, en presentaciones personales en diversos teatros de los Estados Unidos.

En "Sígueme Corazón" tiene el primer papel masculino secundando a Nancy Carroll. Jack Haley, Zelma O'Neal, Eugene Palletee y otros artistas de renombre complctan el elenco.

"ANGELES DEL INFIERNO"

SUPER PELICULA DE ARTISTAS UNIDOS

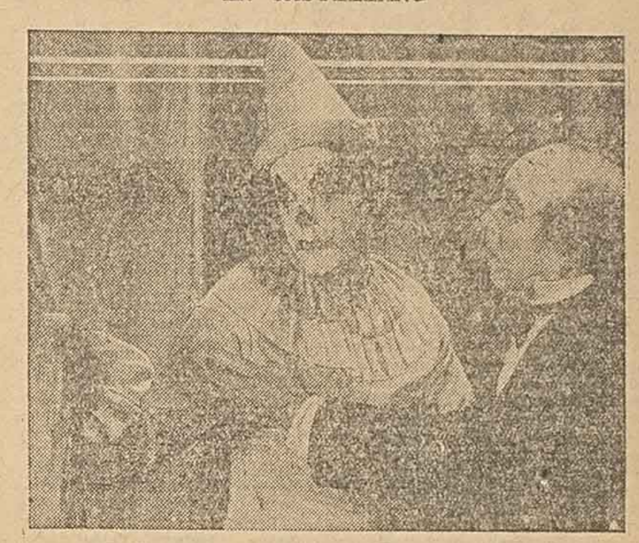
"Angeles del Infierno", es la película maestra de la pantalla. Es el film que ha costado la friolera de cuatro millones de dólares, y que reproduce como ningún otro, los cuatro dolorosos y terribles de la gran guerra, especialmente en los cines. Hay en esta película cuadros fuertes, que llegan al alma. Combates entre zeppelines y aviones, bombardeos, combates entre nubes de aeroplanos.

Es la película de aviación de guerra más excepcional, más interesante. La guerra, tiene dos obras maestras que por su realismo, la combaten mejor que cien artículos de diario o revista: "Sin novedad en el frente" y esta película que se sigue exhibiendo con éxito el Cine Nacional con el título sugestivo: "Angeles del infierno".

Pertenece este film a la famosa productora Artistas Unidos.

Ramón Novarro aparecerá el jueves en el Palace en "Sevilla de mis amores"

NUEVA PRODUCCION TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO



Desde hace algún tiempo se viene hablando de la nueva producción de Ramón Novarro, titulada "Sevilla de mis amores". Es esta la primer película donde el conocido actor habla en castellano, y por consiguiente ha despertado una justificada expectativa.

Ya se habría exhibido hace algún tiempo esta nueva producción, de no haber mediado la cuestión de los aranceles.

El argumento de "Sevilla de mis amores" da una buena oportunidad a Novarro, para emplear su bien modulada voz. La historia de esta nueva producción es la siguiente:

Juan, joven sevillano, vive con Esteban, antiguo tenor de ópera que ha perdido la voz, pero que espera educar al muchacho para su carrera musical. Juan es un joven alegre y despreocupado, que se entrega de preferencia a los placeres del momento, y a su flirteo con Lola, la bailarina del café cantante, que está enamorada de él.

Contiguo al café de la Mariposa, se levanta el convento donde María Consuelo es una de las internas. Ha visto a Juan por encima de la pared, y se siente atraída por la fascinación de sus canciones. El hermano de María Consuelo, oficial del ejército español, viene a visitar a su hermana. La joven sugiere que la saque del convento, pero él rehusa, insistiendo en que tome el velo. Ella se escapa y se asila en casa de Juan. Juan se enamora de ella y resuelve llevarla a Madrid con Esteban, donde él estudiará para cantar en la ópera.

Realizan su viaje. En Madrid se alojan en casa de una vieja artista. Esteban, gracias a su constancia, logra que el empresario de la ópera consienta en oir a Juan. Este, sin embargo, se desempeña mal. "Eres demasiado alegre, demasiado despreocupado, muchacho..." dice el empresario. "Necesitas sufrir antes de llegar a ser un gran artista". Juan, por toda contestación, se echa a reir.

A su regreso a la casa, encuentra al hermano de María Consuelo que les ha seguido la pista, y que arguye con Juan para que le deje llevar de nuevo a su hermana al convento; de lo contrario, se perderá la joven, dice.

Juan se resuelve a este sacrificio. En seguida lo llaman para cantar en la ópera. Con el corazón sangrando de pesar, canta... y triunfa, como lo había pronosticado el empresario. Pero su antiguo espíritu alegre, ha muerto.

Lola, comprendiéndolo así, va donde la discreta Madre Superiora y le expone la situación. La Superiora convence a María Consuelo y a su hermano de que Dios no exige tamaño sacrificio, y los enamorados se reunen, encontrando así la felicidad tan ansiada.

Lo cómico y lo sentimental en "Luces de la Ciudad"

Toda la producción de Carlitos Chaplin se ha distinguido por sus encontradas situaciones o, mejor dicho, por sus ambiguos trances, que corresponden a dos estados inmanentes, siempre observados en el proceso expresivo de la obra del gran artista nombrado.

En lo íntimo, la característica del personaje grotesco imaginado por Chaplin es esencialmente sentimental en tanto que en lo externo fluye del mismo un efecto de resultados cómicos.

Este contraste de estados, que tan bien se hermanan, por fuerza de un arte superior, es lo que ha movido a todos los espectadores y críticos del mundo a considerar la humilde y ambulatoria personalidad de Carlitos en forma sumamente seria, puesto que es ella una figura que va muy lejos de su simple apariencia de trashumante.

Ese hombrecillo, para quien la existencia es el contínuo dolor de una vida que nunca se completa entre lo que se busca y lo que se da, lleva consigo mucho contenido humano y representa ser no obstante la apariencia insignificante de su mundo, lo que es todo sobre la tierra.

Cada cual en su esfera de acción, grande o pequeña, soporta el drama de sus ambiciones, así como también la inquietud de sus sueños, y la angustia que todos experimentan en el camino por la consecución de lo que anhelan, es esa misma angustia de Carlitos, pintada siempre, tan maestramente, en las risibles muestras que da por robar una golosina.

En "Luces de la ciudad" vemos nuevamente al vagabundo, feliz de se quien es: desaprensivo, que mira con optimismo todo lo que le rodea y que tiene hasta fuerza moral para darle una lección de estoicismo a alguien que quiere quitarse la vida. ¿No es, acaso, esa escena del millonario que quiere poner fin a sus días, arrojándose al agua, muestra de un hecho que vale muchísimo como ejemplo de cordura y de espíritu para la lucha contra la adversidad?



CARLITOS CHAPLIN

Quizá, cansado de alcoholizarse el millonario ese de que hablamos decide, una noche, terminar consigo para siempre. Y, en momentos en que ya tenía atada al cuello una soga y asegurada en el otro extremo de ésta una piedra, llega Carlitos quien, presuroso y asombrado, se echa encima del que quiere arrojarse al agua, a fin de que el suicidio no se realice. Y a continuación el pobre, el hambriento, el desventurado Carlitos, tiene unas frases que, a pesar de su vulgaridad, dan en ese momento una honda impresión de belleza:

—¿Por qué ha de suicidarse, señor? ¡Es tan linda la vida! Mañana cantarán los pajaritos...

¡Pobre vagabundo, que tiene en su alma el tesoro animador de un corazón que infunde ánimo a los poderosos, a pesar de la miseria que lo rodea!

"Luces de la ciudad" se estrenará en el Empire Theatre el viernes de la semana próxima y su presentación la realiza la distribuidora Artistas Unidos.

Por FERNANDO RONDON

JUAN TORENA

ESPECIAL PARA DEMOCRACIA ARGENTINA

Cuando preguntamos por Juan Torena al portero del Club nos contestó que en ese momento estaba haciendo ejercicios físicos en el gimnasio, solo turbaban las músicas de una fuente — copa de plata sobre rocas que sienten — y penetramos al gimnasio. Sólo por fotografía conocíamos a Torena así que grande fué nuestra perplejidad al encontrarnos con un grupo de muchachos en quienes el traje de sport y la violencia del ejercicio eliminaba todas las diferencias e igualaba en forma muy poco piadosa.

A la claridad resplandeciente de la mañana se entretenían en saltar la soga, hacer roning y algo de calistenia y ejercicios de argollas. ¿Cual sería Torena? Los mirabamos a todos atentamente. Por sus canas y su aire inconfundible reconocimos pronto a Lew Cody en uno de los "Sportboys". Asu lado y muy ocupado en levantar unas pesas se entrenaban Leslie Fenton, antiguo conocido nuestro, y un muchacho ligeramente moreno, de expresión simpática, un poco reflexiva y un poco triste. Recordamos al actor de "Del mismo barro" y al presidiario de 'El valiente"

—¿Conoce Ud. a Juan Torena?

—Soy yo ¿puedo servirle en algo? ¡Ah! se me ocurre que es usted el periodista suramericano a quien me presentó ayer por teléfono Bary Norton.

—Ha acertado Ud. ¿Podemos conversar un rato o prefiere que almorcemos juntos?

—Pues lo mejor es hacer las dos cosas. Estoy a su disposición.

—Nací en Manila en los primeros años de sete siglo. No soy más explícito en cuestión de fechas porque segun el estudio tenemos la edad que representamos.

—Magnifica teoría para las tiples de revista!— Sobre todo en Madrid y Buenos Aires.

—Para mi es también bastante buena. Aparento ser mucho menor de lo que en realidad soy aunque en mi última película "Scotland Yark" caracterizo a un personaje casi cuarenton.

— .. ..?

Sí, he sido jugador de Football en el Barcelona F. B. C.. Durante 2 años jugué en el primer equipo como interior derecho. Por aquellos dia tomé parte en algunos partidos internacionales importantes. Recuerdo especialmente uno jugado en Bayona contra la selección francesa y otro jugado contra la selección suiza. Triunfamos en ambos con cierta facilidad. Eran las tardes inolvidables del inmenso Pasrin, de Travieso y del incomparable Zamora.

— .. ..?

—A las Olimpiadas no asistí aun cuando estaba seleccionado. Ya que entonces pensaba en vistiar Estados Unidos y hacer un viaje a las Filipinas.

— .. ..?

—Como característica de mi juego no podría citarle ninguna absolutamente personal. Era simplemente uno de aquellos muchachos rápidos y codiciosos del balón que consagraron en Amberes la furia española como secreto y resorte del triunfo.

—Cuando filmo siento casi siempre el personaje. Claro que no en todas las obras y sobre todo en las primeras que hice. Pero como estudio y trabajo mucho, creo haber mejorado bastante, y espero que mis últimas películas gusten a nuestro público. Confío especialmente, en "El camino del Infierno" y en "Scotland Yark"

— .. ..?

—Las películas en español han progresado mucho mas aun que las inglesas si tenemos en cuenta las dificultades, la relativa pobreza de medios y las oposiciones. Hace dos dias asistí al estreno de "Los que bailan" película filmada en los comienzos en el Edad Media del cine hispanoparlante. Toy acabo de ver "La gran Jornada". Es extraordinaria la diferencia tanto en actores como en dirección.

— .. ..?

—Pues vine a los Estados Unidos con atención de pasar unos meses únicamente. Me gustó mucho Hollywood y aquí me quedé. Después, el Cine en español me dio la oportunidad de hacer algo. Comencé con "Sombras habaneras" en compañia de Rene Cardona; luego filmé algunas que otras comedias y finalmente en "El hombre malo" debuté como actor cinematográfico. Mi labor no fué buena y ni recibí elogios. Sin desalentarme continué trabajando en "Del mismo barro" y "El valiente". Entonces me contrató la Fox.

— .. ..?

—Después de esas películas he filmado "El camino del infierno" y "Scotland Yark". El próximo mes empezará la Fox un nuevo programa de películas en sepañol. Ya han llegado a Hollywood algunos de los nuevos contratados. Se intensificará grandemente la producción. Trabajaré mucho pero aún no ha sido seleccionada mi próxima película.

Los Programas de Hoy

Palace Theatre. — Hoy a las 18 y 21.30. Pesos 1.50. Por última vez la maravilla hablada en castellano: "Resurrección", con Lupe Vélez y Gilbert Roland. Además cómicas y dibujos sonoros.

Cine Belgrano. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas (0.60): "Perrodias de Broadway", cómica, hablada en castellano, por perros. "La estrella del trópico", hablada y cantada por Raquel Torres y Charles Bickford. "Noche de duendes", totalmente hablada en castellano por los magos de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy. Complementa la sección noche, "Detectives", por Karl Dane.

Cine San Martín. — A las 17.45. Platea pesos 1.00: "Amor pagano", 12 actos, extraordinaria producción sonora, por Ramón Novarro. En escena "No nos hablen de la crisis", por la compañía de revistas.

A las 21. Platea pesos 1: "Esos muchachos", 3 actos, cómica. "Amor pagano", 12 actos, super sonora por Ramón Novarro. En escena "No nos hablen de la crisis", por la compañía.

Cine Varietee Rosario. — Familiar a las 17.45 y noche a las 21.15: Pesos 1.20. Sigue el éxito de la extraordinaria producción M. G. M., "Trader Horn", obra maestra del gran director W. S. Van Dyke. Hablada en castellano, actuando como protagonistas Harry Carey, Edwina Booth y Duncan Renaldo.

Completa el programa actualidades sonoras y cómicas.

Empire Theatre. —Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.50. Cómicas, variedades y actualidades sonoras y "El Dios del mar" (últimas exhibiciones), notable comedia hablada y cantada en castellano con Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Cine Alvear. — Familiar a las 18 y noche a las 21.15. Platea pesos 1. "Actualidades Fox", sonora. "Desconcierto matrimonial", comedia Fox hablaad en castellano. Fox Movietone presenta la extraordinaria producción enteramente hablada en castellano. "La gran jornada", con Carmen Guerrero y Jorge Lewis. El más emocionante romance de amor y heroísmo.

Cine Majestic Palace. — 0.20. Excelente programa. "El espía", por Pauline Garon y Danny O'Sea, y a pedido y por última vez la emocionante producción Fox: "La bailarina roja de Moscú" por Dolores del Río, Charles Farrell e Ivan Linof. Oiga usted todos los días las formidables orqeth S u

Cine Córdoba. — Familiar, a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. Cómicas, variedades y actualidades sonoras y "¡Qué viudita!" (últimas exhibiciones), lujosa comedia social por Gloria Swanson.

Cine Capitol. — Hoy dos últimas exhibiciones en familiar a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos 1. "Por el camino" (zamba), y "Viejo rincón" (tango), cantados por Carlos Gardel y "La revista de las revistas" el film inigualado, con 77 estrellas y mil bailarinas. Toda en colores.

Cine Urquiza. — A las 18 y 21.30 (0.50): Día Urquiza con la última y única producción hablada del malogrado Lon Chaney, el inolvidable actor de los mil rostros, "La bruja", la mejor creación de su obra póstuma, secundado por Lila Lee y el famoso enano más chico del mundo Harris Earles. Completarán el programa variedades sonoras.

Cine Nacional. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1. Cómicas, variedades y actualidades sonoras y "Angeles del infierno".

Real Cine. — Familiar a las 18: "A prueba de dientes", cómica. "La dama misteriosa", extraordinaria M. G. M. de gran lujo. Una realización fascinante de Greta Garbo, Conrad Nagel y Robert Montgomery. Platea $ 0.30. Señoras 0.20.

Noche, a las 21: "Inconsciente de su triunfo", por Carmel Myers y Stuart Holmes. "La dama misteriosa", "Un marido ciego", por Mary Nolan y James Murray. Platea $ 0.40. Señoras $ 0.20.

Cine Imperial. — Corrientes 425. Teléfono 7754. Hoy tarde a las 18 y noche a las 21.30. Pesos 1. La sensacional producción F. N. P. "La escuadrilla de la aurora". Intérpretes: Richard Barthelmes y Douglas Fairbanks (Jr.).

Cine Ideal. — 0.20: "El ángel de la redención", por Betty Compson. "El colmo de la velocidad", por Reginald Denny y cómicas.

Cine Buenos Aires. — Famaliar y noche. Estreno de la película argentina: "La canción del gaucho" sonora, musicada, cantada y con escenas habladas con María Turgenova y Arturo Forte.

Cine Grand Splendid. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas peso 0.70: "Rabbat", ciudad marroquí, curiosidades explicadas en castellano. "Metrotone número 45", informativo mundial, sonoro: "Matrimonios por amor", la maravilla sonora y hablada con cinco famosas estrellas: Kay Francis, lewis Stone, Kay Johnson, Charles Bickford y Zazu Pitts. Complementa la sección noche "Sombras nocturnas", por Lawrence Gray.

Cine Buckingham. — Día Buckingham. Te y noche: "Todo a crédito" por Alberta Vanghan. Familiar y noche, "Adoración", por Billie Dove y Antonio Moreno. Completa familiar y noche señoras y señoritas 0.20.

Cine Esmeralda. — Famaliar y noche, señoras y señoritas $ 0.20 "El carnaval de Venecia", por María Jacobini. "Su última aventura", por Charles Murray.

VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

Vea amigo, por esta vez y por ser Vd. se lo concederé

SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA—

Anoche se efectuó en el salón teatro del Círcolo de Obreros el anunciado festival artístico auspiciado por la Sociedad Cultural Alemana que realizaba así su 51a. reunión.

En esta oportunidad se presentaba en nuestra ciudad después de una gira por Europa el distinguido recitador Miguel Lozano Muñoz. No es para nosotros desconocido el joven declamador, a quien tuvimos oportunidad de escuchar en septiembre del año pasado en la sala de fiestas de la Biblioteca Argentina bajo los auspicios de la entidad cultural "El Círculo".

Antes de tratar en parte el programa que se escogiera en su oportunidad para la velada de referencia trataremos de dar nuestra opinión sobre Lozano Muñoz, que tantas veces nos ha sido requerida.

Lozano Muñoz con su gesto expontáneo provoca la simpatía del auditorio. Tiene una dicción clara y agradable que resulta influyente en el recitado. Se nota el dominio de la escena que posee Lozano Muñoz, como así también los efectos que imprime a la voz para imponer así la tonalidad que más se adapta a la poesía que interpreta. El declamador a que aludimos ha progresado en forma evidente en su difícil arte desde su última presentación; no exagera en sus modales que ya tienden a ser más elegantes y naturales, y que deben tender más a lo segundo que a lo primero.

Es en "Pastoril" de Dicenta un discreto intérprete. "En Fiel" de Guerra Junqueiro impresiona notablemente, más en "Daguerrotipos" de Luis Fernán Cisneros, Lozano Muñoz tropieza con un defecto que creemos subsanable, la falta de sentimiento, que debe entrar en los límites del exceso. Le falta en la poesía de Fernán Cisneros el corazón del poeta que aquí cede por el del expectador; se insinúa por instantes la fuerza del sentimiento que cede ante la mecánica de la poesía, y olvida que su papel no es recordar ni impresionar, que debe circunscribirse a conformar su propio espíritu, que ello trae aparejada la emoción del público.

Esperamos con la reunión a efectuarse esta tarde, dar nuestra definitiva opinión sobre Lozano Muñoz que anoche recibiera los honores del aplauso.

EN HONOR DE LA Sta. SANGUINETTI BARRERA.—

En el Camarín de la Virgen será oficiada el próximo 24 del corriente a las 9 horas una solemne misa rogando por la felicidad de la señorita Irene Barrera Sanguinetti, ceremonia dispuesta por la Congregación de Hijas ed María de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, con motivo del próximo enlace de la homenageada.

En esta oportunidad se habrán de exterioirzar las múltiples simpatías de que disfruta la homenajeada en nuestros círculos sociales más calificados.

LIGA ARGENTINA DE HIGIENE MENTAL.—

Esta tarde a las 18 horas tendrá lugar en el salón de actos de la Biblioteca Argentina el acto auspiciado por la Liga Argentina de Higiene Mental.

Será exhibida una interesante vista que ha sido filmada por el doctor L. Ciampi del Hospital de Alienados y de la Escuela de Niños Retardados, anexo a la Facultad de Medicina.

Durante la proyección de referencia hará los comentarios correspondientes la señora Dora López Zamora de Torres.

CIRCOLO ITALIANO—

Mañana a las 17 horas tendrá lugar en la sede social del Círcolo Italiano la anunciada demostración que en honor de la Compañía Lupi, Berboni, Pescatori, le ofrecerá la Comisión Directiva de la mencionada institución.

Este acto habrá de congregar a los numerosos asociados y familias de los mismos en el local social del Círcolo para agasajar debidamente a los representantes del arte italiano.

MAÑANA RECIBIRAN.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Juana Arnau de Alabern, María Luisa Day de Alvarado, Josefa F. de Alvarez, María Vilá de Amuchastegui, Hortensia Gowland de Arrué, Joaquina Rivas de Barrandeguy, Aurelia Mongiardini de Berdaguer, Beatriz Shaw de Cabrera, María Avalle de Funes, Justiniana Adalid de Gallo, María Elena Fernández Díaz de Lahoz, María Teresa Carreras de Méndez, Emilia Mota del Campillo de Meyer, Augustina Burger de Ortíz, Elvira Funes Freyre de Pinto, Rosario Garay de Pinto, Tránsito Puig de Ricardone, Manuela Lassaga de Rodríguez, Ermelinda Battaini de Rodríguez, Zulema Coussirat de Rodríguez, Tránsito Ricardone de Tellería y señoritas: Elisa y Juana Alabern, María Luisa Alvarado, Elena Celia y Dalia Alvarez, María Leonor, Ana Mercedes y María Antonia Amuchastegui, Clara Arrué, Sofía, Elena y Julia Barguñá, Sara e Inés Barrandeguy, Beatriz, Mercedes y Elena Cabrera, Elisa y María Isabel Gollán, María Teresa y María Edelmira Méndez, María Juanita y Clara Rosa Meyer, María Esther y Marta Pinto, Margarita y Yolanda Ricardone, María Elena y Sara Rodríguez.

Chistes Sociales

PITUCO: A que no sabes Totin en que se parece un aeroplano a un ascensor.

TOTIN: No sé en que Pituquito.

PITUCO: En que sube y baja Totin.

TOTIN: Sonso.

NIÑAS CONOCIDAS



Srta. EMMA SUTT

DE LORENZI-BLACWELL.—

En los primeros días del próximo mes de Agosto serán consagrados los esponsales de la señorita María Esther De Loernzi con el Arquitecto señor mador Blacweil, jóven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La decisión de referencia ha provocado excelente impresión en los círculos que frecuentan los novios.

BODA ERCOLE-GOBBY—

El 8 de julio próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Haydée Gobby con el señor Ernesto Ercole, joven pareja perteneciente a estimadas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia de referencia será festejada con una reunión de carácter íntimo de la que participarán las familias más allegadas a los contrayentes.

COMPROMISO ALVAREZ-CALVO.

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señora María Naty Alvarez con el señor Antonio Calvo, jóven pareja que dsifruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

a boda ha sido fijada para fines del corriente año.

Carnet Social

JUNIO

DIA 16

Recital de Lozano Muñoz en el Círculo de Obreros a beneficio del Asilo Francisco Javier Correa.

Día 17

Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de las Hernanas Franciscanas.

Día 18

Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de las Hermanas Franciscanas.

DIA 27

Gran baile de gala en la sede del Club Social en la calle mitre en honor de las familias de sus socios.

JULIO

DIA 4

Boda de la señorita Guillermina Colombres con el doctor Luis González Sabathie. En Montevideo.

SEGUNDO RECITAL DE LOZANO MUÑOZ—

Esta tarde bajo los auspicios de la Sociedad de Damas Protectoras Asilo Francisco Javier Correa se efectuará en los salones del teatro del Círculo de Obreros el segundo recital de Miguel Lozano Muñoz.

La calidad del recitador y las distinguidas familias rosarinas que han prometido su asistencia, permiten asegurar el éxito de esta velada.

HERMANAS FRANCISCANAS ENFERMERAS—

Mañana tendrá lugar la anunciada colecta auspiciada por un núcleo de distinguidas damas a beneficio de las obras que sostienen las Hermanas Franciscanas Enfermeras de nuestra ciudad.

Varias comisiones de damas y señoritas recorrerán las calles de nuestra ciudad en procura del óbolo del pueblo que dado los motivo por el cual se le requieren no habrá de ser negado.

Suprimidas las subvenciones del gobierno nacional y provincial, la situación de la entidad mencionada se hace insostenible, motivo éste que ha decidido a las damas que integran la C. D. de la Sociedad Protectora a efectuar la colecta de referencia.

SUSPENSION DE UNA FIESTA DE GALA.—

Se anunciaba para el 9 de Julio próximo una gran fiesta de gala en el magnífico coliseo de la calle Corrientes a beneficio de la Casa del Canillita, institución presidida por la señora María Hortensia de Tricerri e integrada por un núcleo de distinguidas damas de nuestra sociedad.

En su oportunidad dimos a conocer nuestra opinión sobre el acto que se ofrecía a lo más calificado de nuestra socedad. Aludimos a la ópera "Silvano" que era la obra escogida e hicimos presente que en la oportunidad en que fué estrenada todo el peso de la ópera estuvo soportado por la señora María Esther Chiodi de Cafferata, estimada cantante de nuestros círculos que en sus presentaciones en la Capital Federal y en nuestra ciudad había logrado la unanimidad de la crítica periodística en los elogios.

Dijimos que creíamos necesario que se consiguiese la adhesión de cantantes calificados que ayudaran a la señora de Cafferata en la obra, pues no era posible que ésta tuviese a su cargo un esfuerzo que incurriese en exceso sólo para mantener y concentrar la atención del auditorio. Si bien habría de salir aiorsa en su papel y habría de conquistar aplausos, no por ello el público podría medir el valor artístico de la señora de Cafferata ante la escesez de discretos cultores del canto que hiciesen sentir su influencia en la artística reunión.

Por este motivo creemos conveniente hacer resaltar la inteligente designación de la comisión organizadora en esta oportunidad, que sacrificando interses económicos, ha dispuesto suspender la fiesta aludida.

COMPAÑIA IMPORTADORA Y COMERCIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA
ROSARIO DE SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Junio del actual a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle General Mitre 425, a objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1°. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al 1° Ejercicio, al 31 de mayo de 1931.

2°. Consideración del Dictamen del Síndico.

3°. Distribución de Utilidades.

4°. Elección de dos Directores titulares.

5°. Elección de Síndico y Síndico suplente.

6°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

El directorio

Juno 13-30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR TALLARICO o TALLERICO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2488 Myo. 19 Jn. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante doña DOLORES ADAME DE COSTANSI o DOLORES ADAMI DE COSTANZI, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Rosario, Mayo 27 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2505 Myo. 29 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO COLINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2490 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Arturo A. Palacios el Secretario que suscribe hace saber: Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra otro por cobro de un crédito hipotecario se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany, el sábado veinte de Junio del corriente año a las 15 horas sobre la misma propiedad a la venta en remate de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado al sud del Barrio Arroyito de esta Ciudad, designado en el plano respectivo con la letra A manzana 68, formando esquina calles 8 hoy Reconquista y letra C, señalado el edificio con el No. 1595 de la primera, compuesto su terreno de trece metros de frente al norte por treinta metros también de frente y fondo al oeste, lindando al norte calle Reconquista, al oeste calle C., al sud parte del lote D y al este el ote B, debiendo servir de base para la venta el avaluo para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de siete mil seiscientos pesos de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente pero si lo está la escritura hipotecada constituida a favor del actor y que motiva esta ejecución. Según el informe del Registro General, además de la referida hipoteca consta otra en segundo grado y término a favor del señor Pedro Fernandez Arroyo. El dominio consta a nombre del ejecutado. Todo comprador depositará en el acto del remate el 10 o|o de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.

Rosario, Secretaría, Junio 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2530 Jn. 10-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FORNACIER DE GRASSI o ADELA FORNACCIER DE GRASSI o ADELA FORNASIER DE GRASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

José Mendoza, contador público.

No. 2499 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel San Miguel, Secretaría Enrique Paz, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio seguido por don FRANCISCO CARBONE contra don LUIS GARAVELLI s.| Cobro de pesos, declárasele rebelde y para que el demandado concurra a absolver posiciones, señálase la audiencia del día veinte y dos del corriente mes y año a las diez horas, notificándose con las prevenciones legales del caso de ser tenido por confeso en caso de no concurrir. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. San Miguel. Ante mí: E. Paz.

Secretaría, Mayo 19 de 1931. — Enrique Paz, secretario.

No. 2495 Myo. 23 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA URQUIZA DE MOORE para que dentro del término de treinta días, a contar de la fecha de la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2523 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DONNOLA y doña ANGELA o ANGELA MARIA COPPOLA de DONNOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2532 Jn. 10 Jl. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulaos GROGNET DE GRASSO MARIA LUISA, contra DOMINGO DEMARIA, ADELA DEMARIA DE PERRO, LUISA DEMARIA, JUAN DEMARIA, MARIA DEMARIA DE BELOTTI y PASCUAL E. BELOTTI, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS; De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble consta a nombre de los ejecutados y que esta subsistente el crédito hipotecario reclamado en autos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y siete mil pesos nacionales con más la suma de dos mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2417 Jn. 5-27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor don Oscar M. Lopez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION contra JOSE J. GOMEZ, sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 72. Rosario, mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos. Por tanto, de acuerdo con las disposiciones legales citadas, Resuelvo: Mandando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de Cien pesos moneda nacional. Insértese y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Oscar M. López. Ante mí: D. Santoro Villaruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 5 d 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2525 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor NATALIO RICARDONE contra el señor FRANCISCO GALEOTTI, (hoy sus herederos) se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad situada en calle Entre Ríos No. 925 de esta ciudad ocupada por el extinto don Francisc Galeotti, (hoy sus herederos) y a los efectos de hacer efectivo el cumplimiento de la sentencia que recaiga en este juicio, de conformidad a lo que dispone el Artículo 753 del C. de P. en lo Civil, de acuerdo al decreto que literalmente dice así: No. Rosario, Junio nueve de mil novecientos treinta y uno. Inscríbase como litigiosa en la forma solicitada, oficiándose y publicándose edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio 11 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2535 Jn. 13-18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados CANULLO VICENTE contra ENRIQUE PALMUCCI, Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la resolución siguiente: Número 163. Rosario, Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más grávamen que la hipoteca que se ejecuta, y que estando debidamente justificado el fallecimiento del deudor con la partida de defunción acompañada, la citación se hace extensiva a los herederos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día once del entrante Junio a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Mayo 26 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2501 Myo. 27 Jn. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA PERONA DE BOERO o TERESA MARIA PERONA DE BOERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2515 Jn. 3 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GAROFALO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2509 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BETTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de lintrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2516 Jn. 5 Jl 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fé Dr. Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratu'ados SOCIEDAD CONDE y FARIÑA contra otro. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo A. Varrenti, proceda el domingo 21 de Junio próximo a las 11 horas en el pueblo Peyrano, Departamento Constitución de esta provincia y sobre el mismo, a Rematar con la Base de Un mil quinientos pesos nacionales, el inmueble que se deslinda a continuación: Un terreno con todo lo en él, edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Buenos Aires, a los treinta y seis metros ochenta centímetros de la esquina de Tucumán hacia el Noroeste, compuesto de trece metros treinta centímetros de frente al Sudeste, por treinta y cinco metros de fondo, lindando al Sudeste con la calle Buenos Aires, al Sudoeste con más terreno del señor Mendiburu, por el Noroeste con el lote letra O, y por el Noreste con el lote letra K. Se hace constar que el inmueble figura anotado en el Registro General a nombre del ejecutado, y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos están agregados en autos donde podrán ser revisados por los interesados, no admitiéndose reclamación alguna despues de realizado el remate, por consignarlo así el inc. 3o., del Art. 888 del Código de Ptos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su adquisición, con más la comisión del 2 o|o que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, 8 de Junio de 1931.— Manuel Carboni, secretario.

No. 2526 Jn. 9-19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN RECANZONE y doña CATALINA RAINERO de RECANZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 2 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2526 Jn. 6 Jl. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DIGNANI DAVID contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Diego Giménez, proceda a subastar sobre el mismo inmueble, el día veintiuno de Junio del corriente año, a las diez horas, a cuyo efecto habilítose el feriado; cinco lotes de terreno, con todo lo en ellos, edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Correa, Departamento Iriondo, de esta Provincia, ubicados en la manzana de quinta designada en el plano respectivo con el número veintidos, al Norte de la vía férrea, compuestos unidos de noventa y cinco metros setenta y cinco centímetros de frente a la calle Andino, por cincuenta y cinco metros de fondo, lindando por el Norte con la calle Andino; por el Sud con Callejón público; por el Este con doña Fermina Rodriguez de Romero y por el Oeste con la calle número siete Norte. Servirá de base para la venta la suma de dos mil pesos moneda nacional, que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General, resulta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce otro gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad estan agregados al expediente, pudiendo revisarlos en el Juzgado los interesados, antes del remate, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto del remate, al martillero, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 29 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2521 Jn. 6-20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Luis A. Echagüe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENJAMIN RODRIGUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2522 Jn. 8 Jl. 8

REMATE JUDICIAL POR JOSE VAREA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BRUSA DE RAGUSA, EUGENIA ANGELA contra ESTEFANIA RAGUSA de PERRONE y otros División de Condominio, se ha dispuesto que el rematador público señor José Varea, proceda a vender en pública subasta el día diez y ocho de Junio de mil novecientos treintiuno a las quince horas, sobre la misma propiedad lo siguiente en terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad calle Dorrego entre las de Cochabamba y Avenida Pellegrini cuya ubicación empieza a los 33.33 metros de la calle Cochabamba hacia el Norte, con 11.189 metros de frente al Oeste por la calle Dorrego y una superficie de 335.8880 metros cuadrados, la que se detalla en tres títulos a saber: TITULO No. 1: Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Dorrego entre la calle Cochabamba y la Avenida Pellegrini, antes Boulevard Argentino, se compone de Once metros ciento ochenta y nueve milímetros de frente al Oeste, por veinte y siete metros diez centímetros de fondo en el costado Sud, veinticuatro metros treinticinco centímetros también de fondo en el costado Norte y once metros quinientos veinticinco milímetros de contrafrente. Linda por el frente al Oeste, a calle Dorrego por el Norte con Juan Romanello y por el Este y Sud, con terrenos del vendedor. TITULO No. 2: Una fracción de terreno compuesta de un metros de frente al Este, por un metros de fondo, o sea una superficie de un metro cuadrado, y cuyo terreno se encuentra ubicado en el ángulo recto designado con la letra "J" del plano de referencia del descripto anteriormente, y linda por el Este, con don Ovidio Lagos; por el Norte y Oeste con el vendedor y por el Sud con el doctor Pascual Quiroga. TITULO No. 3: Una fracción de terreno, situada en el centro de la manzana que forman las calles Italia, Dorrego, Cochabamba y Avenida Pelegrini, cuya ubicación empieza, en la linea de su costado Oeste, a los treinta y cuatro metros quinientos cincuenticinco milímetros del límite de la calle Cochabamba, con rumbo Norte, Nor-Oeste y se compone de cuatro metros sesenta y dos centímetros en su costado Sud, cuatro metros cincuentisiete centímetros en su costado Norte, Nor-Oeste; quince metros cincuenta y tres centímetros en su costado Este, Nor-Este y quince metros con cinco centímetros al Oeste; lindando, al Sud con más terrenos del vendedor; al Norte con propietarios desconocidos; al Este con José Badini y al Oeste parte con el comprador y parte con terreno que también fué del mismo, antes Pascual Quiroga. Servirá de base para la venta la suma de quince mil pesos moneda nacional de curso legal, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General consta que el inmueble no reconoce ningún gravamen y consta el dominio a nombre de los vendedores. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos y pueden ser revisados por los interesados, en secretaría antes del remate, y efectuado éste, no se atenderá ningún reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta de la misma. También abonará el comprador el 2 o|o de comisión de remate por estar así ordenado en autos. Todo lo que se hace saber a los efectos.

Secretaría, Rosario, 5 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2518 Jn. 6-18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Sociedad Anónima COMPAÑIA SANTAFECINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra don VICTOR AÑAÑOS sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número .. Rosario, nueve de Junio de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispnen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble afectado consta a nombre del demandado Victor Añanos y que está subsistente el crédito hipotecario que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y dos mil pesos nacionales con más la suma de tres mil doscientos pesos de igual moneda en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Antes mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a los interesados a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Junio 10 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2533 Jn. 10 Jl. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALOMON ESKENAZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presnte, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2524 Jn. 8 Jl. 8

REMATE JUDICIAL POR R. Barraco Mármol

EN IRIGOYEN

La Quinta Persegani

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CAROLINA BERRA DE AYAZZI contra PRIMO PERSEGANI, ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero señor Ricardo Barraco Mármol, proceda a vender en pública subasta el día sábado veinte de junio a las quince horas y en su salón de ventas calle San Martín 585, el siguiente inmueble:

Una fracción de campo, con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, ubicado en la Colonia Irigoyen, Departamento San Gerónimo de esta Provincia, formada por las concesiones "A" y "B" del cuadrado No. nueve, sección sexta del plano de dicha colonia, compuesta de mil cien metros de frente al Norte, por quinientos cincuenta metros también de frente y fondo en sus costados Este y Oeste, encerrando una superficie total de sesenta hectáreas y cincuenta áreas; linda por el Norte, calle en medio con la Sucesión Luis Breda, hoy en parte con Persegani y Cía.; por el Sud con Jorge Strumia; por el Este con Santiago Brada y por el Oeste, calle en medio con terrenos que fué de Natalio Esteban Ayazzi, hoy Persegani. Sirvirá de Base para la venta el avaluo de la Contribución Directa o sea la cantidad de Once mil quinientos pesos ($ 11.500). Del informe del Registro de Propiedades, el inmueble deslindado reconoce una hipoteca de $ 24.000 a favor del actor (hoy S. A. Industria y Comercio), constando el dominio a favor del demandado. El título ejecutante se encuentra agregado al expediente, donde puede ser revisado, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. (Art. 888 del C. de Procedimientos). Todo comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de premio, más el 2 o|o de Comisión al Martillero.

Rosario, Secretaría, Junio 9 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2531 Jn. 10-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO SIMONOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 16 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2529 Jn. 9 Jl. 8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO DUBOURG ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2491 Myo. 21 Jn. 21

JUDICIAL

EL SABADO 27 DE JUNIO
2 TERRENOS EN V. TUERTO
BASE $ 3.500

POR

Reynaldo J. Tous

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE OLMEDO y JUANA SALGADO DE OLMEDO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Reynaldo J. Tous proceda a vender en pública subasta el día sábado veinte y siete de Junio del año en curso, a las catorce horas, en la puerta del Juzgado de Paz de Venado Tuerto, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Un terreno de chacra situado en Venado Tuerto, Departamento General López, ubicado en la manzana 47 y arranca a los 50 metros de la esquina Sud-Oeste, compuesto de ochenta y seis metros de frente a este rumbo, por noventa y tres metros de fondo al Nor-Este; lindando al Sud-Oeste, con Manuela B. de Salgado y Peregrina Salgado y por el Nor-Este, con M. B. Salgado. SEGUNDO: Finca 7829; Otra fracción de la misma quinta, ubicada en la manzana 47, que arranca a los 25 metros de la esquina Sud, hacia el Este, compuesta de 25 metros de frente a este rumbo por 50 metros de fondo al Nor-Oeste, lindando por el Nor-Este y Sud-Oeste, con Manuela B. de Salgado, por el frente Sur-Oeste con la calle Publica y por su fondo al Nor-Oeste con mas terrenos de la referida Juana Salgado de Olmedo, con todo lo edificado, clavado y plantado. Folio 408, No. 7987. Tomo 3. Departamento General López. Año 1902. Escritura 12 de Noviembre de 1892, ante Antonio Palacio y Hoz. Servirá de base para la venta la suma de Tres mil quinientos pesos nacionales, o sea, el avaluo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades agregado a los autos consta que no existen gravámenes de ninguna especie. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos de Juana Salgado de Olmedo, pudiendo ser revisados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su adquisición más el 2 o|o de comisión que es a su cargo, por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 10 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2534 Jn. 12-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor O. M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ANGEL BAZZONI contra don MIGUEL BROFFT, ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 193. Rosario, Mayo, nueve de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de Doscientos setenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día nueve del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Junio 8 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2627 Jn. 9 Jl. 1o.

Novedades turfísticas al dia

Luis Calcagno



que en la reunión del próximo domingo puede obtener más de una victoria dirigirá a Sombrita, Manquel y Asaltante lindo triplete y de regulares dividendos

El compositor Daniel Cardoso

SE ENCUENTRA EN ESTA

El ex-jockey del stud Don Gonzalo y buen compositor palermitano se encuentra en ésta, viene con el propósito de tentar suerte, pues elementos como Daniel Cardoso siempre hacen falta donde, por desgracia, carecemos de compositores honosotos y sabedor de tan delicado oficio.

Los elementos con que se defenderá este discreto "trainer" son ani- La Quema ganadora ed 28.000 pemales de cierta clase; por ejemplo, sos en premios y que ya se encuentra anotada en el handicap corto del próximo, correrá con los colores del stud El Cocoliche, Baby un hermoso producto que defenderá los mismos colores que la anterior.

Tirana, una dos años que en Palermo corriera sin éxito de la ecurie Prisionero y Cortez el viejo hijo de Choclo, cuyas bondades son bien conocidas, por nuestros aficionados y que correrá bajo los colores del stud La Emita.

Arcanol reaparecerá en plena forma

Y DEBE TENER BRILLANTE ACTUACION EN EL CLASICO J. J. PASO

Tras de un descanso de breves días, promete ser nuevamente de la partida el domingo, disputando el clásico Juan José Paso, el caballo Arcanol, quién en su última presentación, demostrando encontrarse tan bien o mejor que en la pasada temporada, diera fácil cuenta de Nerita, en los dos mil quinientos metros del premio Señoría. Vuelve a la brecha el pensionista de Damaso Rodríguez en plena forma, por ello, aunque tendrá que habérselas con rivales de méritos, es de esperar tenga lucidísima actuación en el cotejo clásico que se avecina.

Esta mañana tuvimos ocasión de ver trabajar a Arcanol montado muy buena acción, dominando levemente el hijo de Mi Nene. por Martín y a la par de L'Epatan, en el que iba Solis. Este trabajo fué sobre la paritda de los 800 metros, habiéndose empleado 0.48" 2|5 en descontarla, llegando ambos con

CLASICO "JUAN JOSE PASSO"

A CORRERSE EL 21 DE JUNIO DE 1931. — DISTANCIA 2000 MTS.

Probables Competidores y Montas

(NATACHO	60	A. A. Gómez.
(ESPAÑOL	57	J. Cerecetto.
MALATO	58	A. Torres.
ANZUELO	57	A. Baistroqui.
BLANQUITA XII	56	M. Artigas.
TORRIDO	56	J. Barbeito.
ARCANOL	54	R. Martín.
TRILUSSA	53	A. Quinteros.
FARISEO	50	P. Ibarra.
JARABE	50	H. Gómez.
FUMANDO	49	X. X.
GALICIA	49	no correrá.
PARLETA	46	E. Santana.

PIEL ROJA HA SEGUIDO SU ENTRENAMIENTO SIN NOVEDAD

PUEDE RESULTAR ENEMIGO TEMIBLE EN EL HANDICAP FINAL DEL DOMINGO DONDE SE DESTACA NERITA

SU TRABAJO DE ESTA MAÑANA

El descendiente de Mon Blanc, de no haber mediado en su contra los continuos derrames nasales, hubiera sido un destacado performen, ya que cuenta para ello con lo más necesario, o sea excelente sangre y una impecable estructura. Pero, en estos últimos tiempos, parece que el lindo zaino se ha compuesto mucho, acabando de realizar una buena performance en pos de Vivo, el que se le impuso por poco más de un cuerpo, marcando 2'19", tiempo de primera, si se tiene en cuenta que la pista se encontraba húmeda. Esta carrera del pensionista de Saini fué amplia ratificación de su anterior, detrás de Machito y Azúcar, a menor de dos cuerpos. en 1'18" 4|5, pista liviana, lo que demuestra que anda respondiendo, en atención a lo cual cabe esperar repita el domingo próximo sus anteriores performances, teneindo con ello destacada actuación en el handicap de aliento, donde llevará como principal enemigo a la yegua Nerita, quién debe irle dispensando apreciable ventaja en el peso.

Como decimos en el párrafo anterior, Piel Roja mantiene buen estado, cosa demostrada en su trabajo de esta mañana, en el que, con la monta de Santaa, empleó 1'1" en descontar el kilómetro, finalizando con muy buena acción.

La Comisión de Carreras se reunirá hoy

Tal como es su costumbre y con el objeto de tratar el parte que le ha sido elevado por el Comisariato, se reunirá esta tarde la Comisión de Carreras.

Se nos ha noticiado que en la reunión de esta tarde y a raíz del caso del caballo Black, se piensa adoptar una resolución estableciendo que serán tenidas en cuenta las presentaciones de los cuidadores manifestando disconformidad por la actuación de sus pupilos, solo en los casos que establezcan las causas por las cuales no han corrido como esperaban, los animales a su cuidado.

Reaparece Tololo a las órdenes de López

VEREMOS SI SE NOTA EL CAMBIO DE CUIDADOR

Nuevamente, después de una ingrata aventura, de la que ya nos hemos ocupado por extenso, será el domingo presentado por su antiguo cuidador, López.

La carrera de su rentree es bastante brava, máxime teniendo en cuenta que es muy posible que le toque ir haciendo el peso, pero como el descendiente de Spring Thyme es todo un pingo, hecho a cargar plomo, y a correr contra buenos, no sería de extrañar que lograra adjudicarse el triunfo.

::EDICTOS::

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTA para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No 2492 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PABLO QUIROGA contra doña PABLA PALACIOS, sobre divorcio y separación de bienes, se ha dictado el decreto que dice así Rosario, Mayo veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituido domicilio. Por entablada la presente demanda de divorcio y separación de bienes contra doña Paula Palacios. Cítese y emplacese a la demandada para que dentro de treinta dias comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldia, debiendo hacerse el emplazamiento por edictos que se publicarán en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Carlos G. Capdet.. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 28 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2508 Myo. 27 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA, sobre demanda ejecutiva se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero ventisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76. citense y emplacense a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de rebeldia, por edictos que se publicaran en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA por el término de ley. Palacios ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Mayo 30 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº. 2512 Jn. 2 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA DEL ROSARIO DIAZ DE TOLOSA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 15 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2538 Jn. 15 Jl. 14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Alejandro Yuta, cesionario de don ALEJANDRO ABDALA contra don JOSE DI PAOLO o DI PAOLA, ha recaido la sentencia del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: condenando al señor José Di Paolo, a abonar al cesionario del actor dentro de cinco dias la suma de ciento ochenta pesos nacionales y sus intereses. Con costas. Publiquense edictos de ley en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese, hágase saber y repóngase. Orta Pérez. Ante mi: G. Martinez Carbonell.

Rosario, Junio 13 de 1931. — Guillermo Pinto, pro-secretario

No. 2536 Jn. 15-19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don ANTONIO SEGARRA que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por FALCONE NORZI y Cia., se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte depositiva dice así: Rosario, Junio ocho de mil novecientos treinta y uno. Por tanto fallo, condenando al demandado a pagar a los actores dentro del término de diez dias la suma reclamada con más sus intereses y costas. Regulo en veinticinco pesos el honorario del procurador señor Segarra, Angel L. San Miguel. Ante mi: Enrique Paz, Secretario.

Rosario, Junio 12 ed 1931.

No. 2537 Jn.13-19

Esta tarde se reunirán los cronistas

PARA RENOVAR LAS AUTORIDADES DE LA ASOCIACION

Han sido citados para esta tarde a las 19 horas, los componentes de la Asociación de Repórters y Cronistas Hípicos, con el objeto de tratar una importante orden del día, en el que figura como asunto principal, la renovación de autoridades.

La reunión que anunciamos, como de costumbre, se celebrará en el local de la sucursal del diario "La Razón", en careciendo el secretario de la Asociación puntual asistencia, en virtud de la importancia que para la buena marcha de la misma tiene esta asamblea.

Está muy lindo el crack del Diana



Tuvimos ocasión de ver en la mañana de ayer a Don Raúl en la cancha, mientras cumplía con la monta de Guevara un trabajo de salud, impresionándonos muy bien su estado, por lo que creemos que si no vuelve a sentirse de sus viejas dolencias, será rival muy temible en los próximos grandes clásicos de Julio

EJERCICIOS DE HOY

TRILUSSA, con M. Artigas, 2000 metros, en 2'11" (floreo).

ARCANOL, con R. Martín, a la par de L'EPATANT, con J. I. Solis 800 metros en 48" 2|5.

PIEL ROJA, con E. Santana. 1000 metros en 1'1".

FORNIDO, con I. J. Solís, 700, en 42" 4|5.

LINDOLOMO, con J. Cerecetto, 600, en 35".

PIRUCO, con M. Artigas, 700, en 43".

DINGO, con J. Ledesma, 800, en 49" 4|5.

BARHAR, con R. Martín, 700, en 43".

BUCETA, con el peón, 600 en 38" y 1|5.

TAQUIN, con J. Ledesma, 700, en 43" 3|5.

IDILIO, con J. Guevara, 700, en 43".

CANOPY, con L. Calcagno, 600, en 37" 1|5.

SONORO, con H. Gómez, 700, en 43" 2|5.

LATIGO II, con H. Gómez, 1700 metros, en 1'53" (suave).

ROSERIE, con J. Solís, 600, en 37" 4|5.

RIFLERO, con el peón, 700, en 43" 2|5.

La actuación de Vivo suscita serias sospechas

EL APRENDIZ SOLIS HIZO UN RECLAMO INJUSTIFICADO

Ponderábamos ayer lo bien que había estado el aprendiz Solís en la dirección de Chapetona, quién había ganado en buena parte por el acierto con que fueron aprovechadas sus fuerzas. Pero hoy, sin negar lo ya dicho, vamos a ocuparnos de este aprendiz para hacer su crítica, que creemos se tiene muy merecida, por la forma como pilototeó a Vivo y el reclamo injustificado que hizo contra su colega Torres.

No nos parece que el hijo de Vigorosa hubiera logrado derrotar a Malato, ya que este más que correr volaba, como lo dice claro el tiempo empleado, pero sí estimamos que sin los tirones que le dió Solís durante todo el recorrido del derecho opuesto, hubiera hecho mejor carrera. Tenemos a Solís por conocedor de su profesión, ella es causa de que dudemos de su buena fé en la dirección de Vivo y nos parece del caso ponerlo bajo vigilancia.

Por qué no ganaron...

Segun la Visual del Cronista

IRLANDESA, escoltó a Elán, el lugar que le correspondía.

NORELLE, tiene poco calidad, el encuentro le era bravo.

TUNITA, ronca y por ende es matunga.

LECHIGUANA, hizo el tren muy violento al final le faltaron energías.

ARANDELA, nos parece matunga, lo hizo quedar bien a Castro.

MONITORA, fué corrida muy atrás.

BAQUEANA y NONSENS corrieron en yunta y forman una idem de matungas.

SENDA, le costará ganar y a su compositor lo llevará por mala senda.

CASCAJO, es la segunda edición de Arandela.

GATO NEGRO, mañereó todo el tiro.

MONTEZUMA, llegó manco.

PHANTOM, si no corre tan encerrado le da un susto al favorito.

LIMON II fué un tercero por casualidad.

HOMBRE VIEJO, corrió en cajonado todo el tiro.

ADUANERO, extrañó la pista (se presentó el compositor.)

BANDONEON, se está perdiendo tiempo.

CANARO, es muy burro.

CEVILAR, está demasiado remendado.

DON LUIS, le faltaba esta carrera.

DON RICARDO, es un gran veloz, pero muy flojo.

ENVER BEY, extrañó la reprise.

FRASCO, no es pingo de carrera.

HERRERO, quedó muy atrás en la largada.

SENTENCIADO, no mueve las patas.

SIETE PAGO, fué molestado.

VIRREY, hay que esperarlo en otra.

SAPINA, atropelló tarde.

PRECEPTORA, fué lanzada con excesiva violencia, restándole fuerzas al final.

FLORENTINA, tuvo inconvenientes en el transcurso de la prueba.

ARGA, la largada fué pésima

SKIM, le resultó bravo el clásico.

CREST WAVE, le costará ganar la segunda.

LOCHA, salió de perdedora y ¡gracias!

EL PRELUDIO, le ganaron en gran tiempo.

POLICHINELA, lo encerraron.

PICHICAI, fué molestado en el transcurso de la prueba.

HIJOEPOBRE, tuvo una suelta poco favorable.

PERU, hocicó.

VENTAJERA, le será difícil ganar otra.

CHONGO, no levanta las patas.

CINTO, atropelló tarde, ocupando el quinto lugar.

WARRANT, ha declinado en su estado.

BUITRE II, hizo un tren muy violento y al final no le alcanzaron las fuerzas.

SHAMROCK, fué violentamente pechado por Franca.

CAPITOLIO, le quedó grande el handicap.

ESCALON, fué enormemente pechado por Black.

BARKER, largó muy mal.

FALDERA, fué encerrada.

FRANCA, no tiene más que la partida, es muy floja.

MADRE MARIA, no quiere responder a lo mucho que anda.

FEBO, fué muy tardía la atropellada.

VIVO, es un caballo de ocasión.

PARLETA, no es para alternar entre este elemento.

DAÑINO ya no está para trotes.

REGULADOR, está acobardado.

MISS TONGO.

La Quema en el handicap corto

SU CHANCE ES MUY DESTACADA

El domingo correrá en ésta el primer pupilo de Daniel Cardoso, el veterano compositor palermitano que recientemente se radicara en ésta. Siendo muy posible que logre debutar ganando, ya que La Quema, tal el nombre de la primera carta de Cardoso, es una yegua ed positivos méritos que durante su actuación en las pistas del Argentino, le ha dado más de una satisfacción.

Los rivales con quienes tendrá que medirse La Quema en su primera presentación, son de averías, pero como ella también lo es, puede adelantarse que será necesario emplear gran tiempo para derrotarla.

H. INDEPENDENCIA

JUNIO 21.—

Premio "Charlatán" 1700 metros

Phanton	Sonoro
Cotorro	Limón II
Herrero	Hombre Viejo
Ventajera	Valeroso
Fiasco	Pascualina
Eduardito	Aduanero

Total, 12 inscriptos.

Premio "Cuca" 1200 metros

Roserie	Bombarde
Astuta	Monitora
Sombrita	Bureta
Runaway	Soubrette
Traviata	Lechiguana
Wagoneta.	

Total, 11 inscriptos.

Premio "Colt" 1400 metros

Fornido	Warrior
Riflero	Don Américo
Moralista	Futurista
Albur II	Manquel
Cle.	

Total, 9 inscriptos.

Premio "Borbollón" 1700 metros

Lord Sandal	El Capitán
El Talero	Látigo II
Don Fadrique	Asaltante
Piruco	Taquín
Canaro	Atalivia
Parmijo	Pichicai
Hamlet	Cinto
Polichinela	Aduanero

Total, 16 inscriptos.

Premio "Juan José Paso" 2000 mts.

Anzuelo	Arcanol
Español	Trilussa
Tórrido	Galicia
Jarabe	Malato
Fumando	Fariseo

Total, 10 inscriptos.

Premio "Paunero" 1300 metros

Misterioso	Roger
Peonia	Novelli
Idilio	Bella Vista
Canopy	Florentina
Skim	Virará
Preceptora.	

Total, 11 inscriptos.

Premio "Collingwood" 1200 metros

Uñate	La Quema
Latón	Ña Nicandra
Grand Mamá	Tololó
Muñeca de Cera	Capitolio
Sorbo	Buitre II
Carmelito.	

Total, 11 inscriptos.

Premio "El Cobre" 2500 metros

Piel Roja	Criquet
Rumoroso	Vivo
Jarabe	Fariseo
Nerita.	

Total, 7 inscriptos.

J. Cerecetto de viaje



Con destino a Buenos Aires se embarcará mañana a primera hora el aprendiz del epígrafe quién regresará el viernes con el propósito de ejercitar los animales que ha comprometido dirigir en la próxima reunión

Lindolomo anda corriendo muchísimo

ES UNA CONSTANTE AMENAZA DE DIVIDENDO

Las últimas carreras de Lindolomo no dicen mucho en favor de su chance. No obstante esto, es del caso no descuidarlo, pues anda en sus trabajos una enormidad y el día que menos se piense, respondiendo a su estado, obtendrá la victoria, haciendo entonces capote sus fieles que cada día son menos.

Da idea de lo que anda el pensionista de Cúcaro, su trabajo de esta mañana, en el que montado por Cerecetto, empleó 0'35" en descontar con buen final la partida de los seis cientos.

Fornido puede ganar el domingo

ES UN PUPILO DE DAMASO QUE ANDA CORRIENDO MUCHO

Promete ser el domingo de la partida, interviniendo en la disputa del premio Colt, el potrillo Fornido, elemento de muy buenos antecedentes que por andar mucho en privado, no debe tardar, si responde, en abandonar la mínima categoría de perdedor.

Montado por Solís, Fornido descontó esta mañana la partida de los 700 metros, empleando 42" 4|5, sin que su piloto lo exigiera a fondo, por lo que es de creer que en carrera mejorará mucho este tiempo que es bastante discreto.

Si hay profesionalismo habrá división

Partió para Estados Unidos el equipo de Santa Paula

PROGRAMA DE PARTIDOS

El equipo de polo de Santa Paula, partió ayer, rumbo a Estados Unidos. Se proponen utilizar únicamente los petisos que emplearon en la gira pasada, reservando los de este año para el campeonato abierto.

PROGRAMA DE PARTIDOS.—

En Chicago jugarán el primer partido oficial el 19 de julio contra el fuerte The Old Aitken, que representa 25 goales de handicap. Después de tres partidos más de entrenamiento en ese mismo lugar, se dirigirán a Cleveland y a Filadelfia, en donde jugarán dos matches en cada uno de stos puntos, para llegar a Nueva York el 1o. de agosto, trasladándose inmediatamente a Meadoowbrok.

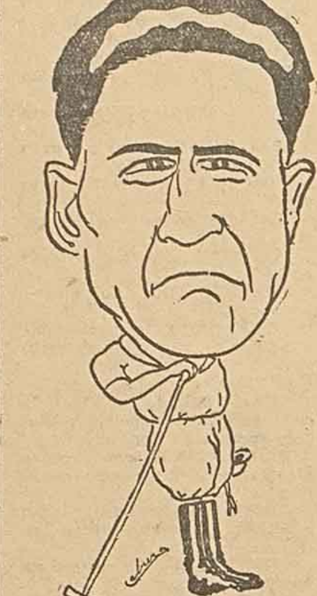
TEAMS QUE INTERVENDRAN PROBABLEMENTE EN EL CAMPEONATO.—

Hurlingham Club de ésta: Daniel Rearney 6, Juan B. Miles 8. David Mi les 7 y Luis L. Lecey 10; total de handicap 31. Suplentes, Guillermo Benitez.

Hurricanes: Stephen Sanford 7, W. F. C. Guest 9, capitán C. T. Roark 9 y R. E. Strambridge 7; total de handicap 32.

Greentree: J. H. Whitney 4, T. Hitchcock 10, S. B. Ig'nert 7 y E. J. Boeseke 8; total de handicap 29.

Roslyn: H. E. Talbott 6, C. Smith 8, H. W. Williams 7 y J. C. Ratsborne 7; total de handicap, 38.



MANUEL ANDRADA

Handicaps de los jugadores desde los últimos siete años

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931
Juan J. Reynal	4	5	5	6	5	5 y 6	6
Alfredo J. Harrington	1	2	2	3	4 y 5	5 y 6	6
Andrés Gazzotti	1	3	3	3	4 y 5	5	5
José C. Reynal	1	3	4 y 5	6	7	7 y 8	8
Manuel Andrada	6	7	8	8	7	7 y 8	8

LOS SCORES Y SCORERS

DE LA ASOCIACION AMATEURS ARGENTINA.—

Def. de Belgrano 4, Retiro 0. Scorers: Gianni, Caldas 2 y Montero.

Almagro 3, Liberal Argentino 0. Scorers: Ciancio 2 y Victorica.

Colegiales 4, San Fernando 2. Scorers: Benavídez, Martínez y Toscano 2; Corti 2.

B. Central 3, Sportivo Barracas 1. Scorers: Estevarena 2 y Piana; Garófalo 1.

Honor y Patria 3, Temperle 2. Scorers: Angelini, Belagamba, Ricatti; Díaz (penal) y De Lauri.

El Porvenir 1, G. y E. de Lanús 1. Scorers: Naveira; Pazos.

Sportsman 0, Dock Sur 0.

Sp. Buenos Aires 3, Arg. del Sur 1. Scorers: D'Año 2, Apólito; Vicaria.

Sp. Palermo 4, Sp. Balcarce 0. Scorers: Del Gaudio, Terrot, Cerezo, V. González.

Est. Porteño 2, All Boys 0. Scorers: Martínez P.

Estudiantes 1, Palermo 0. Scorer: Sánchez.

Alvear Caseros 3, Porteño 0. Scorers: Garbini, Ferrari y Berra.

San Telmo 2, Progresista 2. Scorers: Míguez; Lorenzo.

Unión 3, San Isidro 0. Scorers: Cocchi, Tenorio y Fornaseir.

A. de Bánfield 3, Gutenberg 1. Scorers: Ferreyra 2, Beloqui; Di Bastiani.

Nueva Chciago 2, La Paternal 1. Scorers: Luna, Otero, Saa.

Arg. de Quilmes 3, Boca Alumni 1. Scorers: Vázquez, Hermida, Maseda; Risso.

Sp. Dock Sud 0; Sportsman 0.

Bánfield 2, Nacional 1. Scorors: Castro, Durán; Zorrilla.

F. C. del Estado 0, Excursionistas 0.

LIGA ARGENTINA.—

Boca Juniors 2, F. C. Oeste 1. Scorers: Tarasconi y Penella; Sciarra 1.

Arg. Juniors 1, Tigre 0. Scorers: Rodríguez. (Suspendido a los 32 minutos del 2º período).

Rácing 6, Vélez Sársfield 0. Scorers: Perinetti 2, Grossi, Ochoa, Del Giudice y Caratti.

Huracán 1, Platense 0. Scorer: Onzari (freekick).

River Plate 2, San Lorenzo 0. Scorers: Rival.

Talleres 3, Chacarita Juniors 1: Scorers: Lamanna, Lombardi y D' Abate; Stochetti.

Independiente 2, Lanús 0. Scorers Ravaschino y Lalín.

Quilmes 1, Atlanta 0. Scorer: Ravelo.

G. y Esgrima 1, Estudiantes de La Plata 1. Scorers: Morgada; Guaita (freekick).

Los próximos adversarios de los rosarinos

Vencieron por tres a uno

Los tucumanos, que serán adversarios de los rosarinos, en fecha próxima, se impusieron a los salteños por 3 goales a 1.

LOS CUADROS—

Los cuadros formaron así:

Salteños: Durán; Toranzo y Velázquez; Barraza, Amiews y Moya; Villena, Cornejo, Juárez, Quinteros y Lazarte.

Tucumanos: Leiva; Rodríguez y Renganesch; Lapeña, Tregenal y Arias; Jara, Díaz, Micha, Fassora y Toledo.

El match resultó muy reñido y el conjunto local, que lo eran a la sazón los tucumanos, más tesonero y eficaz logró adjudicarse la victoria en forma neta.

Los clubs que iniciaron el movimiento desean obrar independientemente

Anoche fracasó la reunión de presidentes de clubs que había citado la Liga Rosarina de Football. Era de esperar ya que los manotones de último recurso y que significan la exteriorización de una política insincera no pueden tener eco en estos momentos en que se está jugando los intereses de todo el football.

EL DESPRESTIGIO DE LA ENTIDAD DIRECTRIZ

Solo cuatro instituciones respondieron al llamado del Consejo Directivo y fueron Intercambio, Atlántic Sportsman, Sparta y Estudiantes. Es la demostración más evidente que la Liga Rosarina ha perdido por completo su autoridad y su influencia ante la gran mayoría de las instituciones.

Es que no puede resultar de otra manera después de la forma en que se han tratado los últimos problemas, consultando solamente los intereses de un grupo que nada significa y que solo responde a las inspiraciones, que es manejado por los cordones cuyo extremo en Buenos Aires tiene el Dr. Rouquette.

SI HAY PROFESIONALISMO HABRA DIVISION—

Ayer los clubs de mayor importancia demostraron que no les interesa en absoluto la situación de la Liga Rosarina a las que se sienten moralmente desvinculados desde hace rato ya. Los seis que se reunieron el viernes a la noche en Newell's Old Boys resolvieron no concurrir y la asamblea fracasó. Y no concurrirán mientras no les interese para mejor efectivización de sus planes. Es inútil que se pretenda hacer alarde de fuerza con amenazas de que se tomaran "enérgicas medidas." Tendrán el mismo efecto del artículo 100.

Si los clubs iniciadores del movimiento deciden convertirse al profesionalismo, estamos en condiciones de asegurar que habrá división. La limitación del número de clubs de primera división así lo exige y directamente culpables del desastre que se producirá en la Liga Rosarina si ello ocurre, son esos clubs que amparados por el número, pero que tan poco significan en el ambiente popular, han dirigido la entidad por el camino de sus intereses particulares. No es posible que las minorías gobiernen.

SE ESTAN FIRMANDO CONTRATOS CON LOS JUGADORES—

Los clubs que se volverán a reunir el miércoles parecen estar dispuestos a no dejarse sorprender. Si en caso ingresarán al profesionalismo tendrían asegurados los jugadores que les interesan, haciéndoles firmar desde ya contratos a tanto por mes. Esos contratos están sin fecha y significan un compromiso inevitable.

La reunión de mañana a la noche no será definitiva. Probablemente no se haga nada más que seguir las conversaciones pues existe interés en conocer la opinión y el pensamiento de los dirigentes de la Liga Argentina con respecto al football profesional en el interior.

Adolfo Celli y Cataldo Spetale

El fanatismo de ciertos aficionados al football lleva hasta olvidar los más respetables sentimientos. Roberto Cockrane nos visitó ayer de regreso de Buenos Aires para referirnos la penosa impresión que ha producido en el inolvidable Adolfo Celli, las ridículas imputaciones que se les hacen con motivo de la incorporación de Carlos Spetale a las filas de Boca Juniors. Seguramente los mismos que tuvieron la luminosa idea de pedir que se arrancara del estadio rojinegro la placa obsequiada por los boquenses, son los mismos que en una carta publicada días pasados en esta cuidad, se permiten poner en duda la honestidad de Adolfo Celli hacia Newell's Old Boys. Para tomar en serio la audaz acusación sería necesario ante todo que los firmantes de esa carta demostraran derechos para juzgar una figura como la del popular "alemán". El mismo Celli nos ha pedido que hagamos público su afirmación más rotunda de que para nada intervino en la conquista de Spetale para Boca Juniors, pues si bien entre sus amigos de dicha entidad ha encontrado un segundo hogar, no puede, ni podrá nunca olvidar su cariño y las consideraciones que le merece Newell's Old Boys.

El mismo Spetale se ha apresurado a desmentir las afirmaciones de esa carta malintencionada que seguramente no ha de tener eco en los verdaderos newellistas que conocen, sin necesidad de presentación a quien se jugará en más de una ocasión, el último recurso para conquistar un nuevo triunfo, una nueva gloria para la casaca rojinegra.

El futbol en Santa Fé

Gimnasia y Esgrima sigue invicto

Prosiguió la disputa del campeonato de la Liga Santafecina, registrándose interesantes matches.

G. Y ESGRIMA EMPATO.—

Gimnasia y Esgrima con F. C. Santa Fe, por la clásica rivalidad de ambos, aumentada por la circunstancia ed que el primero permanece invicto, había despertado gran interés.

El partido terminó empatado en un goal, habiéndo realizado F. C. Santa Fe un juego muy bueno.

LOS OTROS MATCHES.—

Unión ganó fácilmente por seis a cero a Sportivo Santa Fe.

Contra todo pronóstico Brown empató en dos goales contra el campeón del año pasado, Colón, tras un primer tiempo, el score favorable a Brown por dos a uno. Colón empató en los tramos finales.

Correos ganó por dos a cero a Independiente y Nacional venció por tres a uno a Tiro Federal.

Los matches de intermedia

Proseguirá el domingo el campeonato de Intermedia, con el siguiente programa:

Fisherton v. Rosario a Puerto Belgrano.

Ascot v. Zavalla.

Calzada v. Alberdi New Boys.

R. Cochrane al profesionalismo

Formará pareja con Ravazzola ?

En nuestro ambiente hay una serie de jugadores de primera fila que injustamente estan siendo olvidados y se colocarán fácilmente en el



ROBERTO COCHRANE

football profesional de Buenos. A las figuras ya conocidas debemos agregar ahora la de Roberto Cockrane, un jugador de recursos indiscutibles que hallándose en perfecto estado de entrenamiento esta por alistarse en las filas de un club porteño.

Lo más fácil es que forme en San Lorenzo de Almagro pareja con Ravazola, el back santafecino que debutara ayer con tanto éxito en la escuadra sanlorenzina, ya que Fossa que actuó en la zaga es half y hace falta en la línea media.

EN EL PECADO ESTARA SU PROPIO CASTIGO

EL FRACASO DE SPETALE

Un colega porteño publica el siguiente comentario, harto elocuente, por cierto, sobre la actuación de Spetale el domingo:

"La designación de Spetale como substituto de Fleitas Solich en



FLEITAS SOLICH

Boca Juniors, ha determinado los más variados comentarios.

Primero, porque en su debut, no satisfizo a la crítica deportiva local.

Después, porque los juicios emitidos en Rosario por su deserción, determinó algunas reacciones, traducidas en el léxico de algunos comentarios que no podemos reproducir.

Se esperaba, pues, su segunda presentación.

Lo único que podía silenciar esos "exabruptos" eran las apreciaciones entusiastas.

La "gran sinfonía" a una actuación maravillosa.

Pero tarda en producirse.

Su match de ayer, frente al team de F. C. Oeste, no ha convencido a nadie.

¡Había que oir a los parciales de Boca Juniors! ¡Qué cosas tuvieron que aguantar nuestros delicados oídos! ¡Qué frases más floridas! ¡Y qué adjetivos!

Si Spetale supiera solamente una parte del rosario de la generosidad fraseológica de los boquenses, ya habría tomado a estas horas el tren de regreso a sus antiguos pagos.

Hay que reconocer que son pequeños excesos que se explican en las exigencias desmedidas de los boquenses.

Porque a decir la verdad, que Spitale no viera ayer si la pelota era cuadrada o redonda, no da motivo para tanto alboroto.

Que en ningún momento supiera donde estaban los forwards propios o los atacantes, tampoco es como para chillar.

Hay que ver el fin de cuentas, que Spetale recién empieza a darse cuenta cómo se juega aquí y es casi seguro de que al terminar la temporada, haya llegado a comprender porque Boca Juniors tuvo un Busso, un Fortunato, un Fleitas Solich...



CATALDO SPETALE

La pena endurece y templa al hombre. Y Spetale a fuerza de esos sinsabores, alcanzará la meta.

Es la única forma de poder aspirar a renovar el contrato."

Un valor negativo

Y otro efectivo

En la primera división de San Lorenzo de Almagro, que enfrentó a River Plate, el domingo ppdo. debutaron el back derecho de Unión, de Santa Fe, A. Ravazzola, y R. Dendi, delantero de Capurro, de Montevideo.

El comportamiento de Ravazzola fué muy bueno, destacándose en el transcurso del match; en cuanto a Dendi, su aporte fué negativo.

LOS SCORERS DEL CAMPEONATO VILA A LA SEPTIMA FECHA

NAPOLEON SEGHINI, ANTONIO MORALES Y FRANCISCO SCARONI SIGUEN OCUPANDO EL PRIMER PUESTO

CON 7 GOALES.—
Seghini (N. Old Boys).
F. Scaroni (T. Federal).
Morales (C. Córdoba).

CON 6 GOALES. —
R. Luna (R. Central).
L. Indaco (R. Central).
Aguirre (C. Córdoba).

CON 5 GOALES. —
Rafael García (Belgrano).
Ant. del Felice (Belgrano).
Goicochea (Belgrano).
Peruch (N. O. Boys).

CON 4 GOALES.—
Maragliano (Wáshington).
Dethier (Sparta).
Ravazzola (Sparta).
Vázquez (C. Córdoba).
Alvarez (Belgrano).

CON 3 GOALES.—
Freijes (Nacional).
Busolini (Tiro Federal).
Bertaina (Estudiantes).
Alcalde (Tiro Federal).
Sotelo (Nacional).
Oviedo (T. Federal).
Murúa (Nacional).
Calzado (Provincial).
M. Dellavedova (Provincial).
Medina (C. Córdoba).
Fernández (N. Old Boys).

CON 2 GOALES.—
Benavídez (Nacional).
Francia (R. Central).
Frey (Wáshington).
Juárez (R. Central).
Rivas (R. Central).
A. Mansilla (C. Córdoba).
N. Luna (R. Central).
Lonetti (Estudiantes).
Bussi (A. Sportsmen).
Cortés (Belgrano).
Galimberti (N. Old Boys).
Malacarne (Provincial).
Mutt (A. Sportsmen).
Murúa (A. Sportsmen).
J. Sosa (N. O. Boys).
Barreyro (Nacional).

CON 1 GOAL.—
Cordone (R. Central).
Azurmendi (N. O. Boys).
Salvia (A. Sportsmen).
Rigoni (A. Sportsmen).
D'Uva en contra, (C. Córdoba).
Saura, en contra, (Wáshington).
Medina (A. Sportsmen).
Robles (Sparta).
L. Dellavedova (Estudiantes).
Deluzzio (N. O. Boys).
Bureu (N. O. Boys).
Jamin (A. Sportsmen).
J. Scarone (T. Federal).
Valverde (Estudiantes).
Díaz (Provincial).
Chabrolín (N. O. Boys).
Montafetti (Sparta).
Retto (Intercambio).
Pardo (Wáshington).
Marchello (Wáshington).
Mascías (Wáshington).
Calderón (Intercambio).
Torres (Estudiantes).
Medina en contra (A. Sportsmen).
Cuvillas (Sparta).
Tonghini (Wáshington).
Scatena (Intercambio).
Calegaris (Nacional).
Heredia (Estudiantes), en contra.

Los matches de 1a. división

En la octava fecha del campeonato de la Liga Rosarina, que proseguirá el domingo próximo, se llevarán a cabo los siguientes matches:

Nacional v. Newell's Old Boys.

Wáshington v. Atlantic Sportsmen.

Rosario Central v. Central Córdoba.

Intercambio v. Provincial.

Estudiantes v. Belgrano.

Sparta v. Tiro Federal.

Parece que no han hecho oídos de mercader

Los de Nacional

En el match que sostuvieron anteayer los de la primera división de Nacional, dieron muestras de haber escuchado los sanos consejos que se le hacían respecto a cierta violencia, especialmente de su defensa. Es así que superaron en mucho su actuación anterior, pese a lo abultado del score. Empero, se notó todavía en algunos de sus hombres cierta brusquedad presistente, que deben borrar a fuerza de una mayor entonación del sentido de toda brega.

Nacional hizo, por otra parte anteayer, uno de sus mejores matches por el campeonato.

Tabla de posiciones de la Liga Argentina

Cuarta Fecha

	J.	G.	E.	P.	Pts.
River Plate	4	4	—	—	8
F. C. Oeste	4	3	—	1	6
G. y E. de La Plata	4	2	2	—	6
Independiente . 4	3	2	1	—	5
Arg. Juniors	4	2	1	1	5
B. Juniors	4	2	1	1	5
E. de La Plata	4	2	1	1	5
Racing	3	2	—	1	4
Huracán	4	2	—	2	4
Quilmes	4	2	—	2	4
San Lorenzo	4	2	—	2	4
Talleres	4	2	—	2	4
Atlanta	4	1	1	2	3
Platense	4	1	—	3	2
Tigre	4	1	—	3	2
V. Sársfield	1	1	—	3	2
Ch. Juniors	4	—	1	3	1
Lanús	4	—	—	4	—

El Ujpest es inferior al Ferencvaros

TAL LO HA DEMOSTRADO EN SU PRIMERA PRESENTACION

La opinión generalizada era que el Ujpest, era superior al Ferencvaros, que dejó imborrables recuerdos en 1929 en nuestra República. Sin embargo, el campeón de Hungría en la última temporada, que hizo anteayer su primera presentación en el estadio Centenario, frente a un seleccionado uruguayo, dejó la impresión de ser inferior en calidad de juego. Fué vencido, por 3 goals a 1.

LOS QUE SOBRESALIERON—

..Dentro del bando vencedor, sobresalieron Mascheroni, Dorado y Ochussi; luego Ballesteros, Gestido y Castro.

El Ujpest cuenta con tres hombres de innegables aptitudes, que son el arquero Huber y los punteros Stroech y Szabo. Los zagueros son flojos; los medios juegan discretamente y los delanteros centrales se caracterizan por la falta de resolución frente a la valla.

EL MATCH PROXIMO—

El viernes próximo, en el mismo escenario se efectuará el partido desquite siendo intención de los directores de la Asociación Uruguaya reemplazar a los elementos de Peñarol, ya que ese club enfrentará al Ujpest el domingo.

Hay interesantes partidos de Basket - ball para esta noche

Se jugará en Gimnasia y Esgrima un Torneo Americano de Tennis

SE PREPARA LA DISPUTA DEL CAMPEONATO DE LA CIUDAD DE ROSARIO

La subcomisión de Tennis de la entidad referida, ha dispuesto organizar un nuevo Torneo Americano de Parejas Mixtas, que se realizará en los días 28 y 29 del actual, y que constituirá uno de los números del interesante programa deportivo que la Comisión Directiva tiene el propósito de hacer desarrollar en la primera de esas fechas, con motivo de la inauguración del nuevo edificio que acaba de construirse en su hermoso campo de deportes.

Se ha dispuesto que el Torneo referido sea abierto para jugadores de cualquier Club afiliado, tanto damas como caballeros, habiéndose fijado en $ 3. La cuota de inscripción de cada pareja. Las anotaciones serán recibidas por cualquiera de los miembros de la subcomisión de Tennis del club organizador, formada por los señores: Raúl Vila, Basilio Saslán, ingeniero Luis C. Chiarello y José M. Serrano, hasta el viernes 26 del corriente a las 18 horas. Sábese ya de un ponderable conjunto de aficionados locales dispuestos a intervenir en este concurso, lo que hace descontar desde ya el éxito del mismo.

EL CAMPEONATO CIUDAD DE ROSARIO.—

La misma subcomisión ha empezado a organizar la disputa del Campeonato de la Ciudad de Rosario, que anualmente ha venido dando margen a un conjunto de reuniones deportivas de singular interés, dada la importancia de los títulos que se disputan y con la participación de los aficionados más calificados de nuestro ambiente.

Dentro de breves días haremos conocer la fecha de iniciación del Campeonato así como también la Reglamentación que se ha confeccionado para el mismo.

En G. y Esgrima se disputarán torneos de Ajedrez

SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA CATEGORIAS

La Sub-Comisión de Ajedrez de la entidad del rubro, prosiguiendo la interesante campaña para la difusión y práctica de este juego, acaba de organizar la disputa del Torneo Anual de segunda, tercera y cuarta categorías, declarando abierto desde ya el registro de anotaciones, que se cerrará el lunes 22 del corriente mes.

En la sala de ajedrez de Gimnasia y Esgrima, existe marcado interés por este concurso, que indudablemente ha de evidenciarse con una apreciable cantidad de jugadores participantes en las tres categorías del mismo.

Prosiguiendo la disputa del Torneo Handicap de Otoño, hoy se jugarán dos nuevas partidas, que prometen resultar marcadamente interesantes y que enfrentarán a los siguientes aficionados: Carlos Espina v. Dr. Daniel Lurá Villanueva, y Mateo Hermida v. Clodomiro Cisneros.

Bussi se radicará en Lanús

Impresionó bien

Parece que Bussi ha caído con buen pie en Lanús donde debutara el domingo haciendo un papel bastante discreto. El mismo día con el rápido de las 19 horas regresó a esta ciudad, pero partirá en el transcurso de la corriente semana, esta vez en definitiva. El contrato que ha firmado con los dirigentes de Lanús tiene clausulas que le son muy favorables.

Pierde así el football rosarino otra de sus figuras más destacadas, que ha bregado con no poca mala suerte en estos últimos tiempos.

Lo que produce el football profesional

En la Cuarta Fecha

Se han registrado las siguientes entradas en fútbol profesional:

Boca Juniors v. Ferrocarril Oeste, $ 12.539.
Argentino Juniors v. Tigre, pesos 788.50.
Rácing v. Vélez Sársfield, pesos 3.806.
Huracán v. Platense, $ 2.088.
River Plate v. San Lorenzo de Almagro, $ 10.495.
Talleres v. Chacarita Juniors, pesos 1.247.
Independiente v. Lanús, $ 3.754.
Quilmes v. Atlanta, $ 956.
Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantes de La Plata, pesos 13.161.
Total, $ 48.434.50.

Por el campeonato oficial de primera división

Con la base de cuatro partidos, esta noche se llevará a cabo la continuación de la disputa del campeonato oficial de basketball, que se viene realizando con tanto éxito bajo los auspicios de la Federación Santafecina.

EL CAMPEON DEL AÑO PASADO.—

En su propio field Universitario deberá medirse con Rosario Central en un match que ha despertado lógica expectativa. En efecto los locales vienen produciendo una campaña inferior a la del año pasado por el debilitamiento de sus fuerzas y se considera que la discreta escuadra que los enfrentará esta noche está en condiciones de hacer un buen papel y hasta producir una sorpresa.

El partido se jugará bajo la dirección del árbitro Sr. Quillot a la 22 horas, y jugando como preliminar las cuartas de Universitario y Asociación Cristiana.

LOS OTROS PARTIDOS.—

El partido que mejores perspectivas ofrece es el que jugarán Sportivo Constitución y Rosario a Puerto Belgrano, que tiene fuerzas más o menos parejas. Se jugará en el field de los primeros, donde su chance aumenta lógicamente.

El programa completo para las actividades de esta noche, es el siguiente:

Universitario: 21 horas 4a. "B" Universitario v. A. Cristiana; 22 horas. 1a. Universitario v. Rosario Central. Ref. R. Quillot.

Sport. Constitución: 21 horas 4a. "B" Sport. Constitución v. Huracán; 22 horas 1a. Sport. Constitución v. R. a P. Belgrano. Ref. A. Manso.

Huracán: 21 horas 2a. Regimiento 11 v. Provincial; 22 horas 1a. Huracán v. Regimiento 11. Ref. S. Slingo.

Provincial: 21 horas 4a. "B" Provincial v. Velocidad y Resistencia; 22 horas 1a. Provincial v. Velocidad y Resistencia. Ref. T. Dell' Oriffice.

Ben Hur: 21.30 horas. 2a. Ben Hur v. Universitario. Referée R. Vieyro.

Sport. Refinería: 21.30 horas. 2a. Sport. Refinería v. R. a Puerto Belgrano. Ref. A. Casarrubia.

Ni con los que se ganan el pan honradamente

En nuestras canchas de fútbol la moral está a veces a la altura del balompié con el que pelotean los jugadores; vale decir, en el aire, o por el suelo...

Ayer presenciamos un espectáculo que nos describe como pueblo grotesco, en el deseo de tomar a todas las cosas por el lado jocoso. En un field del barrio Sur, donde se jugaba un match de importancia para el cuadro local, dada su situación de puntero, cuando la tribuna oficial se hallaba repleta de público, se presentaron ante él dos maniquíes vivientes, a hacer propaganda de una prenda de vestir de invierno, hablando de su bondad. Apenas iniciaron su reclame les silenció la burla del público, y debieron retirarse con la amarga decepción de todo aquel que, pretendiendo ganarse el pan honradamente es obstaculizado por la burla de los ignorantes.

Hay que creer que el público de las canchas de fútbol no vé más allá del esférico y que su cultura no sobrepasa los límites de un goal o de un regate...

El campeonato de primera división

SEPTIMA FECHA

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
CENTRAL CORDOBA	7	6	1	—	13	24	12
NEWELL'S OLD BOYS	7	6	—	1	12	23	5
ROSARIO CENTRAL	7	5	—	2	10	21	8
FERRO FEDERAL	7	5	—	2	10	18	11
BELGRANO	7	4	—	3	8	22	13
NACIONAL	7	3	1	3	7	15	17
SPARTA	7	3	1	3	7	11	12
PROVINCIAL	7	2	2	3	6	11	13
ATLANTIC SPORTMEN	7	2	1	4	5	10	20
WASHINGTON	7	1	1	5	3	13	20
ESTUDIANTES	7	1	—	6	2	7	18
INTERCAMBIO	7	—	1	6	1	3	24

LOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

APERTURA DE LAS INSCRIPCIONES

De acuerdo a la resolución de la Intendencia de fecha 8 del corriente mes, la dirección del Stadium ha dispuesto hacer disputar los primeros campeonatos de football matutinos libre para todo club o institución comercial bancaria y periodística. Campeonato de basket-ball y pelota al saque.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de este torneo, siendo la misma gratuita. Para el Campeonato de football y basket-ball, cada club, institución, etc., deberá nombrar un delegado.

El campeonato de basket-ball será para todas las categorías, debiendo presentarse lo menos seis clubs por categoría, anulándose la misma en caso contrario.

El campeonato de Pelota al saque estará bajo el control y organización de una subcomisión que designará oportunamente la Dirección del stadium.

Cada cuadro de football estará compuesto de 16 jugadores (suplentes y titulares), no pudiendo integrar estos equipos los jugadores que hayan intervenido en partidos oficiales de la Liga Rosarina desde dos años a esta parte.

Los ganadores en los distintos campeonatos que se disputan se les otorgará un diploma como campeón de la temporada en el deporte respectivo.

La correspondencia deberá ser driigida en la siguiente forma: Señor Director del Stadium Municipal. — Buenos Aires y Santa Fe. — Ciudad.

La defensa de los guardavallas

LOS ARBITROS NO CONCUERDAN EN SUS CONCEPTOS

Ha sido siempre motivo de discrepancias el derecho que tienen los delanteros de atropellar a los guardavallas, mientras estos están en posesión de la pelota, se sobreentiende. sin hacerle objeto de jugadas bruscas. Pero los referees siguen cobrando de acuerdo a su criterio particular y por cierto muy variable, según la calidad del partido que dirigen.

El domingo Juan Rota entre sus muchos desaciertos, penó un foul contra Atlantic Sportsmen cuando Gerónimo Díaz, correctamente atropellado, aplicó un puntapié a Senagra. Lo que hubiera correspondido era la sanción de un foul penal, pero el Congreso que se realizó en diciembre, al parecer, ha dejado muy pocas enseñanzas entre los que directamente deberían haber tomado muy buena nota de sus conclusiones.

LIGA CERESINA DE FOOTBALL

Ha empezado el domingo 14, la primera rueda del campeonato local con el siguiente fixture:

Junio 14. — Tráfico Ceres versus Atlético Ceres. 4a.; Intermedias y primeras divisiones, resultados:
4a. ganó Atlético por 2 a 1.
Intermedia ganó Atlético 5 a 1.
1a. ganó Atlético por 4 a 2.

Se ha podido notar el juego bastante brusco de patre de Atlético en las Intermedia y Primera divisiones. Como así la parcialidad o poco interés desplegado por el referée de la intermedia señor Soto, no así el de la primera división quien penó la mayor parte de las faltas, ésto es todas las que vió.

El domingo 21, jugarán Atlético Ceres v. Central Argentino, con sus respectivas: primera, intermedia y cuarta divisiones. Se asegura el triunfo a favor de Central Argentino.

El 28, jugarán, Tráfico Ceres v. Central Argentino, con iguales divisiones que los anteriores.

Premios del campeonato local una copa, 11 medallas de oro, 11 medallas de plata, donadas por el señor M. Robinson, supte. de la compañía de Seguros "La Continental".

Para los días 8, 9 12 y 17 de julio anunciánse bailes populares que serán patrocinados por Tráfico Ceres Foot Ball Club, el que está constituído por ferroviarios de esta localidad.

Molinari está en gran forma

EL PUBLICO DE NEWELL'S OLD BOYS

El domingo en el partido contra Newell's Old Boys, Natalio Molinari, el veterano zaguero ha evidenciado que sigue siendo uno de los mejores hombres en su puesto. Con Nadalutti son los puntales del cuadro blanquiverde, actuando siempre con singular entusiasmo.

El público de la oficial lo molestó, sin embargo, contínuamente, y sin ningún motivo, ya que el comportamiento de Molinari para con la institución fué siempre correcto. Si Si desertó de sus filas fué porque no se le daba puesto en primera divisóin y era injusto que quedara relegado a simple espectador.

Juan González



A quien le cupo un buen desempeño el domingo pasado, en el match que su cuadro sostuvo con Provincial

La quinta fecha del Camp. profesional

Un programa asaz interesante

Se cumplirá el domingo próximo, la quinta fecha del campeonato profesional porteño, con un programa interesantísimo, como puede apreciarse en la nómina de matches que van a continuación:

San Lorenzo de Almagro v. Racing, River Plate v. Chacarita Juniors, Vélez Sársfield v. Argentinos Juniors. Talleres v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Tigre v. Huracán, Estudiantes de La Plata v. Quilmes, Platense v. Lanús, Atlanta v. F. C. Oeste, e Independiente v. Boca Juniors.

El Club de Regatas Rosario activa con todo éxito la organización de su próximo Torneo Abierto de Tennis

SON NUMEROSAS LAS INSCRIPCIONES RECIBIDAS

La entusiasta subcomisión de tennis del Club de Regatas Rosario prosigue con la mayor actividad los preparativos para la realización de su torneo de dobles damas y dobles caballeros que se efectuará en sus courts del Arroyito, el domingo 21 del actual.

La circunstancia de haberse resuelto que la inscripción sea libre para jugadores de clubs afiliados a la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia, unida a las numerosas anotaciones recibidas ya de caracterizados tennismen, hacen suponer que la reunión que nos ocupa constituirá un éxito más a los muchos conquistados por esta prestigiosa institución.

Las inscripciones se aceptarán hasta el jueves próximo, en la Intendencia del Club, teléfono 8234 y por intermedio de los señores Lorenzo Creaze, teléfono 20377, Alfredo Sosa, teléfono 6753, Juan B. Martín, teléfono 9277, José M. Sicard, teléfono 4020, Antonio Dommi y Mauricio Hazebrouck.

Posición de los cuadros de intermedia

SEGUNDA FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Fisherton	2	2	—	—	4	4	2
Calzada	2	1	1	—	3	6	4
Rosario a Puerto Belgrano	2	1	1	—	3	6	4
Alberdi New Boys	2	1	—	1	2	2	2
Ascot	2	—	—	2	—	2	5
Zavalla	2	—	—	2	—	1	4

Lo que produce el football amateur

En la Tercera Fecha

La disputa de la copa Competencia, que patrocina la Asociación Amateurs Argentina, ha producido en la tercera fecha:

Defensores de Belgrano v. Retiro, $ 187.20.
Almagro v. Liberal Argentino, pesos 444.60.
Colegiales v. San Fernando, pesos 28.50.
Barracas Central v. Sportivo Barracas, $ 76.
Honor y Patria v. Temperley, pesos 43.30.
El Porvenir v. Gimnasia y Esgrima Lanús, $ 76.40.
Sportsmen v. Dock Sur, $ 53.
Sportivo Palermo v. Sportivo Balcarce, $ 236.50.
Estudiantil Porteño v. All Boys, pesos 353.10.
Estudiantes v. Palermo, $ 291.
Alvear Caseros v. Porteño, $ 30.80
San Telmo v. Progresista, $ 62.10.
Unión v. San Isidro, $ 297.70.
A. Bánfield v. Gutenberg, $ 97.70.
Nueva Chicago v. La Paternal, pesos 268.80.
Arg. Quilmes v. Boca Alumni, pesos 117.40.
Bánfield v. Nacional, $ 320.60.
Total, $ 3.016.70.

Reapareció Cesáreo Onzari

En Huracán

Formando ala con V. Pérez, reapareció en el equipo de Huracán, Cesáreo Onzari, contribuyendo al triunfo de sus viejos colores, frente a Platense.

Cupo al veterano jugador una destacada actuación, siendo un verdadero animador del quinteto, donde los valores, en su mayoría, son de la sangre nueva.

Se impusieron en su segundo match

LOS DE 1o. DE MAYO

Hizo su segunda presentación anteayer el cuadro de 1o. de Mayo, enfrentando al eleven de Chacarita Football Club, en uno de los field de Sliot, en barrio Moderno.

La lucha tuvo alternativas interesantes, y el eleven de 1o. de Mayo, mejor dispuesto para ella, se impuso por 4 goales a 1, alistándose así:

Socoloci; Amelio y Vila; Rodríguez, J. Barbijo, A. Capuano; Albanese, Dimarco, Picardi, Annoni y Jaime.

La Liga Argentina sigue aumentando su porcentaje

LA ASOCIACION AMATEURS LO SIGUE DISMINUYENDO

He aquí una tabla comparativa sobre lo que perciben las entidades metropolitanas de fútbol profesional y amateurs:

LIGA ARGENTINA (Campeonato)

Primera fecha	$ 19.630.50
Segunda fecha	" 30.678.50
Tercera fecha	" 32.445.70
Cuarta fecha	" 48.434.50

A. A. ARGENTINA (Competencia)

Primera fecha	$ 4.173.60
Segunda fecha	" 4.062.10
Tercera fecha	" 3.016.70

A. Corrientes y O. de Salubridad dirimió v. A. Giambelli y Cía.

..EL EQUIPO LOCAL SE IMPUSO POR 7 TANTOS A 4

El Club A. Aguas Corrientes y Obras de Salubridad, recibió la visita el domingo ppdo., del equipo superior de la casa Alfredo Giambelli y Cía., para llevar a cabo un match de football de carácter amistoso.

El match se caracterizó por el gran entusiasmo y caballeresco desempeño de ambos teams que lucharon denodadamente en procura del triunfo que finalmente se adjudicaron los locales por el elevado score de siete goals a favor y cuatro en contra.

El team de Aguas Corrientes se constituyó de la siguiente manera:

M. Palmero; F. Iglesias y J. Laporta; N. Babiln, M. Vázquez y P. del Valle; A. Campos, P. Pérez (cap.), N. Mastrogiovanni, P. Paletta y D. Martínez.

Tabla de posiciones de la A. Amateurs Argentina

Tercera Fecha

Damos sólo los dos primeros en la tabla de posiciones de la copa Competencia de la Asociación Amateurs Argentina:

Zona Norte — 1. Sección

	J.	G.	E.	P.	Pts.
D. de Belgrano	3	3	—	—	6
Unión	3	3	—	—	6

Zona Norte — 2. Sección

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Alvear	3	3	1	—	5
Sp. Palermo	3	2	—	1	4

Zona Sur — 1. Seción

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Sp. Buenos Aires	3	3	—	—	6
Sportsman	3	2	1	—	5

Zona Sur — 2. Sección

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Banfield	3	1	2	—	4
San Telmo	3	1	2	—	4

Zona Sur — 3. Sección

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Ag. de Quilmes	3	2	1	—	5
Arg. de Banfield	3	2	—	1	4

Zona Oeste — Unica Sección

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Estudiantes	3	3	—	—	6
E. Porteño	3	3	—	—	6

El 24 se iniciará un Campeonato Interno de Ping-Pong

EN GIMNASIA Y ESGRIMA

El interés despertado por el anuncio del Campeonato Interno de Ping Pong que se realizará en el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario dando principio el 24 del corriente mes, se ha visto demostrado en la considerable cantidad de elementos que figuran ya inscriptos en este certámen.

La Sub-Comisión respectiva, ha dispuesto que la planilla de anotaciones quede definitivamente cerrada el sábado próximo, para poder así confeccionar luego las categorías y terminar toda la organización del certámen, a efectos de la oportuna iniciación del mismo.



DEMOCRACIA ARGENTINA

SIGUEN ESTALLANDO PETARDOS

La población de Buenos Aires pasó la noche alarmada por las contínuas explosiones ocurridas

No hubo que lamentar desgracias personales

BUENOS AIRES, 16. — La noticia difundida por las autoridades superiores de la policía de que en un allanamiento realizado en las últimas horas de anteanoche, por escasa diferencia de tiempo se perdió la ocasión de capturar a Tamayo Gavilán, ha hecho que los pesquisantes redoblen sus esfuerzos en procura del logro de su por ahora máxima aspiración.

LA BRIGADA DE ALLANAMIENTOS.—

Ha quedado de hecho formada una brigada de agentes del departamento que están exclusivamente dedicados a cooperar en los allanamientos que realiza la División de Investigaciones.

Esos agentes han sido adiestrados para el manejo de pistolas ametralladoras que por su poco volúmen son de más fácil manejo que los fusiles del mismo estilo, y los gases lacrimógenos.

En estos días vienen desarrollando una labor extraordinaria pues no pasan muchas horas del regreso de una comisión cuando ya tienen que salir a otra.

Esta a cargo de esa sceción el ayudante Alvarez.

EN AVELLANEDA PATRULLAN TROPAS DEL EJERCITO.—

BUENOS AIRES, 16. — Desde que estaba a cargo de la zona de Avellaneda el extinto Mayor Rosasco, tropas del ejército cooperaban con la policía en la vigilancia de la ciudad.

Ahora con los últimos sucesos se ha creido que era insuficiente el número de soldados que había de servicio y se ha resuelto aumentarlo con tropas de caballería que harán patrulla por las calles cooperando así con la policía provincial.

El nuevo inspector Capitán Horacio Carranza, ya se ha hecho cargo de su puesto habiendo cambiado ideas con otros funcionarios sobre la campaña a seguir contra los elementos terroristas.

LOS PETARDOS DE ANOCHE.—

BUENOS AIRES, 16. — Ayer en las primeras horas de la noche estallaron los primeros petardos en pleno centro causando la consiguiente alarma en la población.

Hasta las 22 horas habíanse producido las siguientes explosiones:

Esquina de las calles Florida y Sarmiento, Saavedra y Alsina, Mansilla y Agüero, Alsina y Defensa, Santa Fé frente al número 1541, Bartolomé Mitre y Callao, Salguero frente al número 940, Luis María Campos 78, Medrano frente al número 735, Luis María Campos y Santa Fé, y Cabildo frente a la casa señalada con el número 236.

ERAN LADRONES LOS DEL TIROTEO DE LA 24a.—

BUENOS AIRES, 16. — Se creyó en un principio que los que se tirotearon en las primeras horas de ayer con la policía de la 24o. tenían algo que ver con los extremistas, pero la policía efectuó una amplia inspección por los sitios del tiroteo, secuestrando entonces una gran cantidad de efectos de poco valor, que Irisco y sus cómplices habían sustraido de una finca de la calle Suárez, poco antes de ser sorpredidos por la comisión policial. Entre los objetos secuestrados figuran una victrola barata, un par de guantes y botines de boxeo, una valija con ropas y otros efectos análogos.

De lo ocurrido se dió conocimiento a las autoridades de la subprefectura de zona, instruyéndose el sumario con intervención del juez de turno.

Al paso de los tranvías

Hubo más de quince explosiones

BUENOS AIRES, 16 — (Austral) — Además de los atentados terroristas de ayer numerosos petardos estallaron entre las dos y las seis horas de la madrugada de hoy en distintas partes de la ciudad lo cual hace pensar que los mismos obedecen a un amplio plan de los anarquistas para sembrar la alarma en la población, ya que ellos no revisten gravedad ni importancia como para asignarles otra finalidad. En efecto alrededor de quince petardos han explotado hoy y no causaron más que insignificantes daños materiales sin producir felizmente víctima alguna.

En la calle Pueyrredón No. 1853 el vecindario fué sorprendido y alarmado por fuerte explosión comprobándose luego que tratábase de una bomba de poco poder.

En Méjico frente al No. 3285 estalló otro al paso de un tranvía de la línea 84. Los pasajeros sufrieron el susto consiguiente y la cosa no pasó de allí.

Otra hizo explosión al paso del tranvía 85 por Avenida San Martín; uno más estalló en la calle Victoria al 3797 al paso del tranvía de la línea 2; otro en Junín 1092 mientras circulaba el tranvía 76; en Bacacay No 2050 al paso de un tranvía 43; en Rivadavia al 2044 mientras pasaba un tranvía de la línea 2; en Anchorena 70 en la línea 5; Neuquen 1441 mientras pasaba el tranvía 84; en Pedro Goyena 1575, tranvía 85; Cabildo 986, tranvía 31. A causa de esta explosión fueron levantadas tres tablas del coche sin víctimas.

En Charcas al 1676 mientras pasaba un tranvía 50; hubo otra explosión en Boedo 786 mientras pasaba el tranvía 55; en Gaona 550 cuando pasaba el tranvía No. 94; en San Juan 2320 al paso del tranvía 44. Todos estos petardos fueron colocados en las vías tranviarias.

La policía activa las diligencias continuando los allanamientos para dar caza a Tamayo Gavilán y sus acompañantes pero hasta ahora no se ha producido ninguna otra novedad de importancia.

SE HIZO UNA DETENCION A LA QUE SE ATRIBUYE GRAN IMPORTANCIA

SE IGNORA DE QUIEN SE TRATA

BUENOS AIRES, 16 — Desde ayer a consecuencia de un allanamiento la policía tiene un detenido cuyo nombre se oculta. Alrededor del mismo se han hecho miles conjeturas y los funcionarios aseguran que tiene gran importancia la captura.

EL ALLANAMIENTO—

En las primeras horas de mañana, el inspector Bruno de investigaciones, al mando de un grupo de pesquisantes, abandonó el Departamento. Lo acompañaba asimismo el grupo de empleados a las órdenes del ayudante Alvarez, provisto de pistolas ametralladoras, aparatos lanzagases y bien municionados.

Media hora más tarde, la comisión policial llegó al lugar de destino e inmediatamente los hombres penetraron a la finca y, por sorpresa, pocos segundos más tarde llegaron a una habitación donde se hallaba un individuo quien, según todas las apariencias, aprestábase a salir a la calle.

LA CAPTURA.—

Al ver penetrar a la policía a la habitación donde se encontraba, echó mano al bolsillo y extrajo una pistola de calibre 45, pero el vigilante a cargo de la pistola ametralladora Thompson, se precipitó contra el rebelde y en un salto atlético se llegó hasta él, poniéndole la ametralladora contra el pecho.

La decisión del agente intimidó por completo al sujeto en cuestión, que abrió las manos, elevándolas sobre la cabeza, para dejar caer a sus pies el arma que esgrimía. Poco después, encadenado, fué conducido al Departamento, no sin antes secuestrársele de los bolsillos cuatro cargadores de pistola que en total contenían 36 tiros.

LA RENUNCIA DEL RECEPTOR DE RENTAS

SANTA FE, 16. — A última hora se dió un decreto por el ministerio de Hacienda aceptándose la renuncia prseentada por el receptor de rentas de la ciudad de Rosario doctor Pedro Benegas.

No se conocen candidatos a substituir al dimitente, aunque sabemos que se enviará un inspector de la receptoría de esta capital para que se haga cargo de la repartición de referencia.

El hundimiento del "Poseidon"

LONDRES, 16. — Comunican de Chefoo, China, que el almirantazgo dió órden de abandonar todos los trabajos de salvamento del submarino "Poseidon", por hallarse éste enterrado en el barro y hacer inútiles todos los esfuerzos que se realizaban para salvar a los tripulantes encerrados o traer al sumergible a la superficie.

LA SANTA SEDE CONTESTO LA NOTA QUE LE ENVIARA EL GOBIERNO DE ITALIA

EL PAPA NO SE MANIFIESTA SATISFECHO POR LAS EXCUSAS QUE SE LE FORMULAN

ROMA, 16. — El Papa Pío XI recibió hoy en audiencia al nuncio apostólico ante el gobierno de Roma, monseñor Borgoncini-Dúca, a quien entregó la cuarta nota del Vaticano, relacionada con la crisis que se produjo recientemente por la acción del gobierno del señor Mussolini al proceder a la disolución de los clubs y centros de jóvenes católicos y otras ramas de la Acción Católica.

La nota fué entregada inmediatamente al ministerio de Relaciones Exteriores de Italia.

La nota del Vaticano se considera como una parte superficial de los procedimientos, en respuesta a la última nota enviada por el gobierno italiano y se cree que con ella termina la controversia diplomática referente al cierre de los clubs católicos.

SERAN REABIERTOS LOS CLUBS CATOLICOS.—

ROMA, 16. — La disposición del gobierno autoriza a las autoridades locales a proceder con criterio propio, respecto a la reapertura de los clubs católicos, de los cuales varios han reabierto sus puertas en Roma y Turín.

El gobierno ha acordado que dichas instituciones tienen existencia parroquial, porque están bajo la jurisdicción de los obispos.

EL PAPA ESTA DESCONFORME CON LAS EXPLICACIONES.—

CIUDAD DEL VATICANO, 16. — Según se entiende, la cuarta nota del Vaticano expresa que el Papa no está satisfecho de la forma superficial en que el gobierno italiano ha "deplorado" los excesos cometidos contra los católicos, e insiste en que éstos deben ser concienzudamente "deplorados".

La nota reitera la exigencia que contenía la tercera nota, o sea que el gobierno de Italia garantice a la Santa Sede que adoptará todas las medidas necesarias para evitar en lo futuro toda manifestación contra el Papa.

La segunda parte de la cuarta nota del Vaticano trata extensamente la cuestión de los "clubs" de jóvenes católicos que se está complicando notablemente, pues se está haciendo un distingo entre la Acción Católica y dichos "clubs".

El gobierno sostuvo previamente que la Acción había intervenido en política, contestando el pontífice, que de probarse esto él sería el primero en condenar dicha acción y ordenar la clausura de los "clubs".

Concurso literario en Ecuador

GUAYAQUIL, 16. — La municipalidad de esta ciudad, con el fin de estimular el cultivo de las bellas letras ha promovido un concurso literario en el que será premiada con medalla de oro y diploma la mejor obra producida en el año.

NUEVAS ISLAS

RIO DE JANEIRO, 16. — El capitán del vapor "Zeelandia" señor van Hoppen ha manifestado que las dos islas que se descubrieron frente a las costas del Brasil ,deben ser un resultado del violento terremoto que recientemente sacudió a Inglaterra y a otros paises europeos.

Logia Voluntad

La Logia Voluntad celebró su primer aniversario de su fundación. Con tal motivo, realizó ayer una interesante reunión para celebrar dicho acontecimiento.

Participaron del acto, las demás logias de esta ciudad y los amigos y simpatizantes de las mismas.

LOS EXAMENES DE JULIO

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

El primero de julio próximo, se iniciarán los exámenes generales en la Facultad de Ciencias Médicas. Estos exámenes constarán de un curso con dos llamados; el intervalo entre el primero y el segundo llamado, para cada asignatura será de diez días a contar de la iniciación del primero de ellos. Las comisiones examinadoras deberán poner término al primer llamado dentro de los 10 días de iniciados los exámenes de cada una de las materias y en cuanto al segundo finalizara su cometido indefectiblemente para el treinta del mismo.

Con el cráneo hundido por un feroz golpe fué hallado un cadaver

TRATASE DE UN CRIMEN QUE DATA DE QUINCE DIAS ATRAS

SANTA FE, 16. — En el juzgado de Instrucción en turno a cargo del doctor Victorio C. Palamedi se ha recibido ayer un telegrama de la Jefatura de Policía de Reconquista, dando cuenta de que en el camino Justo Nardelli, un vecino halló anteayer el cadáver de un hombre en avanzadísimo estado de putrefacción, cuya muerte según el médico de policía debe datar de unos quince días atrás.

Se descuenta que se trata de un crimen brutal, pues el cráneo de la de grandes proporciones detrás de la oreja derecha producido sin duda por un golpe fortísimo con algún objeto contundente pesado, posiblemente con la parte posterior de un hacha grande.

El cadáver no ha podido ser identificado debido al estado de descomposición en que se hallaba, y tampoco se le halló en las ropas ningún papel individual.

GESTO DE UN MAESTRO

BUENOS AIRES, 16. — Algún tiempo atrás el nuevo C. D. de la Facultad de Derecho resolvió por unanimidad invitar al ex profesor de economía política de la misma doctor Juan José Díaz Arana a reintegrarse a su cátedra. El doctor Díaz Arana se retiró de la misma, como se recordará, a comienzos del año 1930, en cumplimiento de una disposición estatutaria que establecía la cesantía automática para los profesores que se hallaran en ciertas condiciones de edad y antigüedad. Disponía también el estatuto derogado que los consejos directivos de las Facultades podrían autorizar a los cesantes por dicha causa a continuar en su cátedra por un plazo de cinco años más.

Se recordará asimismo, que el ex-delegado interventor en la Facultad de Derecho, doctor Carlos Rodríguez Egaña dirigió una nota al doctor Díaz Arana invitándolo a reintegrarse a su cátedra en febrero del corriente año, nota a la que respondió el aludido manifestando que la única autoridad que podía autorizarle a volver a ella era el consejo directivo, por lo cual declinaba la invitación.

Ahora era el C. D. que preside el doctor Zavalía el que reiteraba esa invitación haciéndole notar que la cláusula estatutaria que había determinado su separación ha desaparecido en el estatuto redactado por el ex interventor Nazar.

Pero las gestiones del actual decano no han tenido mejor éxito, pues el doctor Díaz Arana ha contestado declinando nuevamente la invitación y reafirmándose en la actitud que adoptara desde el primer momento, esto es, considerarse separado de la cátedra sin aceptar la jubilación a que tiene derecho.

La actitud del doctor Díaz Arana ha sido comentada con viva satisfacción en los círculos estudiantiles.

El cardenal Segura pasó la frontera

MADRID, 16. (Austral). — En cumplimiento de la órden de deportación el cardenal Segura cruzó la frontera hacia Francia a las 5 horas de hoy, dirigiéndose a Hendaya donde hospédase en un pequeño hotel.

Magisterio de Santa Fé

SANTA FE, 16. — Acéptase con anterioridad al 2 de marzo ppdo. la renuncia presentada por la señora Elinda Fernández de Tomassone del cargo de maestra y nómbrase en su reemplazo al M. N. P. Sr. Leandro Alem Maggi.

—Declárase cesante con anterioridad al 14 de marzo ppdo. en razón de haber hecho uso de licencia por el máximo de tiempo, que según reglamento le corresponde, a la señora Cilda V. de Palmero, del cargo de maestra de 3ª sección escolar.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Manuel Rébora, del cargo de miembro titular del Consejo Escolar de Bombal.

—En la 3ª sección escolar:

Declárase en disponibilidad con anterioridad al 21 de abril ppdo. y hasta tanto se encuentre en buenas condiciones de salud, a la Sra. María E. M. de Fusari del cargo de maestra y suprímese dicho puesto.

—Nómbrase maestra de 2ª categoría a la M. N. P. Sra. Ida Voglione de Olivera, con el sueldo mensual de $ 180 (de 5 a 9 años de servicios).

—En la 4ª sección escolar: Declárase cesante a la Sra. Ida Voglione de Olivera del cargo de maestra (por pasar a ocupar otro puesto), de la escuela Nº 496 de Venado Tuerto y suprímese dicho puesto.

—Nómbrase maestra de 2ª categoría con $ 100 mensuales de sueldo a la M. N. P. Sta. Daissy Basualdo Wade.

—En la 13ª sección escolar: Declárase cesante a la señorita Daissy Basualdo Wade por traslado a su pedido a la 4ª sección, del cargo de maestra de 2ª categoría con $ 160 mensuales de sueldo y nómbrase en su reemplazo a la M. N. P. señorita Estela Mur.

LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR

El directorio de la entidad municipal La Vivienda del Trabajador, se encuentra abocado a un serio problema con motivo del pago de 165 mil pesos importe de una de las amortizaciones de títulos, para el 1ro. de julio próximo.

Actualmente la citada entidad no dispone mas que de 50.000 pesos, en vista de lo cual se realizó una entrevista entre el presidente del directorio del Banco Municipal de Préstamos, el gerente de La Vivienda del Trabajador, el Intendente Municipal el empresario constructor de casas y otros funcionarios de la Municpaldad para resolver la situación creada a La Vivienda del Trabajador por la suspensión de pagos por parte de muchos adquirentes y el gran atraso en el pago de cuotas de la mayoría de los que permanecen aún en las casas.

Algunos de los adquirentes de casas gestionan que la intendencia reduzca el importe de las cuotas, y al respecto hacen notar que si la propia autoridad municipal ha aconsejado a los propietarios de inmuebles que están desalquilados, a rebajar los alquileres en vista de la situación delicada porque atraviesa la población, el Estado debería dar el ejemplo autorizado a la Vivienda del Trabajador a recibir cuotas mas reducidas.

423 MUERTOS EN UN NAUFRAGIO

SAIN NAZAIRE, 16. (Austral). — El número de muertos en el hundimiento del vapor de excursión Saint Philibert ha sido fijado en 423 Todos ellos habían pagado pasaje creyéndose que también han perecido 50 niños que viajaban gratis. Hasta ahora han sido extraidos unos 70 cadáveres pues los restantes están encerrados en las cabinas del buque hundido.

Varias noticías

CORRIENTES, 16. (Austral). — Llegó en el vapor de la carrera el interventor doctor Dell'Oro Maini.

—Elevó la renuncia de su cargo, el gobernador del Chaco doctor Armando Meabe.

—En Saladas, Vicente Arévalo, hirió de un tiro de revólver a Domingo Acuña.

—En San Cosme, resultó muerto Juan Pío Gómeb, siendo detenido incomunicado el homicida Francisco Solís.

—En Paso de la Patria, Feliciano Romero, hirió de bala a José Silva, en el paraje "Costa Toledo".

LA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA COSTANERA

SE SOLICITO COOPERACION DE LA SUB PREFECTURA MARITIMA

El departamento de obras públicas de la municipalidad está procediendo al relevantamiento planialtimétrico de la zona terestre comprendida entre la avenida Puccio, Boulevard Avellaneda, barranca y pelo de agua del río, con objeto de proyectar la avenida costanera, en un todo de acuerdo al decreto de lgobierno de fecha 10 de abril próximo pasado.

"Siendo necesario para dicho estudio tomar las alturas de agua en la plaza de esta zona se ha solicitado la cooperación de personal técnico de la Subprefectura marítima asi como elementos de trabajo fluvial de la misma

GASES PARA LA POLICIA DE ROSARIO

En estos días se adaptara para la policía de esta ciudad una nueva arma que en los casos que ha sido usada por la de la Capital Federal parece haber dado resultados eficientes. Se trata de las pistolas y cachiporras para despedir gases lacrimógenos.

Según se nos informó esta mañana en la comisaría de órdenes se ha hecho ya un pedido en caracter de prueba y una vez comprobado su buen funcionamiento se empezara el adiestramiento de agentes de la Guardia del Departamento para su uso.

También se colocarán en algunos automóviles de la repartición reflectores de gran poder para que el personal pueda trabajar en mejores condiciones especialmente cuando realiza diligencias en los suburbios.

DISOLUCION DE UNA ENTIDAD

ROMA, 16. — En forma autorizada se decía ayer que el Papa estaría dispuesto a acceder a la disolución de la Acción Católica, cuyas supuestas actividades políticas originaron los choques entre estudiantes fsacistas y católicos y la tirantez de relaciones entre la Santa Sede y el Quirinal, siempre que el gobierno del primer ministro, señor Mussolini, presente pruebas documentadas de que la mencionada organización procedía en esa forma.

Se recuerda que el ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, en sus comunicaciones con la Santa Sede, durante el asunto del cierre de las ramas de la Acción Católica, manifestó repetidas veces que estaba en posesión de tales pruebas, y en los diarios oficiales fascistas se dieron a conocer algunos cargos.

Se dice también que el gobierno aceptó la proposición de reabrir los clubs de las asociaciones de jóvenes católicos, cerrados de acuerdo con el mismo dereto que disponía el cierre de las ramas de la Acción Católica, a condición de que el Vaticano las coloque bajo la jurisdicción de los obispos.

Lotería Nacional

Primero con $ 100.000 — 19381

2 —	„	50.000	38585	15 —	„	1.000	33644
3 —	„	20.000	31165	16 —	„	1.000	34737
4 —	„	10.000	14732	17 —	„	1.000	38679
5 —	„	5.000		18 —	„	1.000	41725
6 —	„	5.000		19 —	„	1.000	
6 —	„	2.000	9467	20 —	„	1.000	
[illegible] —	„	2.000	17930	21 —	„	1.000	
8 —	„	2.000	32831	22 —	„	1.000	
9 —	„	2.000	35857	23 —	„	1.000	
10 —	„	2.000		24 —	„	1.000	
11 —	„	2.000		25 —	„	1.000	
12 —	„	1.000	6341	[illegible] —	„	1.000	
13 —	„	1.000	11002	27 —	„	1.000	
14 —	„	1.000	26460				